



FUNDACIÓN  
**ESCUELA DE GERENCIA SOCIAL**  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR  
DE PLANIFICACIÓN



*Serie Didáctica*

# Metodología para la formulación y aplicación de indicadores sociales

Distribución de la población  
por sexo



49,7%

50,3%



Coefficiente de Gini



Nota: No se incluyen hogares con ingresos iguales a cero.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE

“Información para el fortalecimiento del Poder Popular”

Gladys B. Rojas L.  
Presidenta  
Fundación Escuela de Gerencia Social



Gobierno Bolivariano  
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular  
de Planificación



## **DIRECTORIO**

### **GLADYS ROJAS**

Presidenta

### **ARTURO SUÁREZ**

Director Ejecutivo

### **MARÍA DEL CARMEN SALINAS**

Directora de Formación

### **MARTÍN VILLARROEL**

Director de Investigación y Asistencia Técnica

### **MARÍA CECILIA DORTA**

Directora del Centro de Información y Documentación

### **MIRIAN SALAZAR**

Directora de Administración y Servicios

### **ELSSI GONZÁLEZ**

Director de la Oficina de Sistemas y Tecnologías de Información

### **ALVARO LUGO**

Director de Relaciones Institucionales

### **GLADYS ROJAS**

Autora

### **MÓNICA ROSALES**

Diseño de Portada

### **ESTELA BERMÚDEZ**

Diagramación y Montaje

## **Metodología para la formulación y aplicación de indicadores sociales**

### **FUNDACION ESCUELA DE GERENCIA SOCIAL**

#### **©EDICIONES FECS**

Caracas, Venezuela,

Marzo, 2015

1ª edición

**Depósito Legal:** Ifx7502015300687 (CD-ROM)

If7502015300686 (Formato impreso)

**ISBN:**

En trámite

**Dirección:** Fundación Escuela de Gerencia Social (FECS).

Av. Alfredo Jahn con 5<sup>ta</sup> Transversal. Los Palos Grandes, Caracas.

Teléfonos: (58-212) 286.28.31 / 286.32.05 / 286.25.51 / 286.30.74

283.91.70. Fax: (58-212) 286.18.33

Apartado Postal 69295, Altamira 1062

Correo electrónico: [infofecs@gerenciasocial.gob.ve](mailto:infofecs@gerenciasocial.gob.ve)

Portal web:

## Índice

	<b>pp.</b>
Presentación	4
<b>Unidad I:</b> Fuentes de datos demográficos	7
<b>Unidad II:</b> Indicadores Sociales	29
<b>Unidad III:</b> Indicadores Comunitarios	52
Bibliografía	67

## **Indicadores sociales como instrumentos para la toma de decisiones en la política social incluyente**

### **Presentación**

Venezuela vive la transformación política de un modelo de producción rentista a un nuevo modelo de producción socialista determinado por el compromiso social de llevar a la práctica una política social incluyente y masiva, en el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

El camino a la satisfacción del bienestar social que se traduce en una política social incluyente, no es más que la búsqueda de la Suprema Felicidad Social profundizando en los logros alcanzados en los Lineamientos Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social 2001-2007, Proyecto Nacional “Simón Bolívar” Primer Plan Socialista de la Nación 2007-2013, y Plan de la Patria Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019.

Para hacer este camino posible, el bienestar social de la población vista desde la perspectiva de los indicadores sociales como instrumentos que facilitan la toma de decisiones en la política social incluyente, debe responder a la teoría y a la epistemología en que ella se fundamenta, es necesario que sean componentes de un modelo sociológico del sistema social.

En este sentido, para lograr un proceso de inclusión social masivo, intenso, acelerado, financiado por la renta petrolera, el Gobierno ha venido implementando una serie de mecanismos, principalmente las Misiones, lo que ha permitido y permite avanzar en la satisfacción de necesidades fundamentales como las de identidad, salud, educación, vivienda y empleo.

La atención a las necesidades de la población, particularmente en lo que concierne al derecho universal y constitucional a la educación, la alimentación, la salud, la vivienda, la recreación, tiene como pilar un entorno de seguridad social que conduce a la inclusión social.

Desde febrero 1999, las asignaciones presupuestarias se orientan a alcanzar la justicia social, lo cual tiene como correlato empírico el resultado estadístico en el avance de indicadores e índices emparentados con el desarrollo humano.

Los datos referidos a “alguien” deben ser elaborados para convertirlos en información.

Las fuentes oficiales de datos de las instituciones responsables de la recolección de estos van a permitir la elaboración de indicadores.

Es la no cosificación del dato que debe manejarse, es decir, ubicarlo en el contexto socio-económico en el cual se produce, que está condicionado a las políticas implementadas en el quehacer histórico.

El período anterior al Gobierno Bolivariano se caracteriza por el uso de Indicadores de resultado, fundamentalmente referidos a la economía.

Los referidos al área social, históricamente estaban rezagados, por supuesto, no oportunos para el análisis de la realidad social.

Este es el escenario que se tenía cuando se elaboró: “Las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007”, con sus equilibrios, para transitar hacia un modelo de sociedad incluyente.

Si tomamos uno de sus Equilibrios. El N° 2: Equilibrio Social, que tiene como objetivo: “alcanzar la justicia social”, y la estrategia: “incorporación progresiva”, es decir, Inclusión social de la población históricamente excluida., y si miramos el Sub Objetivo 2.1: “garantizar el disfrute de los derechos sociales en forma universal y equitativa” con su Sub estrategia: “disminuir progresivamente las inequidades sociales, priorizando las necesidades sociales y profundizando la descentralización”. Entendemos la relevancia de contar con Indicadores Sociales oportunos que midan esta disminución.

Es así, si queremos medir un Sub Objetivo de la anterior estrategia mencionada. El 2.1.2: “salud y calidad de vida para todos”, tenemos que manejar los Programas, Proyectos y Misiones que se han implementado.

La Misión Barrio Adentro contempla desde los módulos de atención primaria hasta los hospitales Tipo III, los Centros de Desarrollo Integral, Cardiológico Infantil Gilberto Rodríguez Ochoa, Clínicas Populares, entre otros.

Los logros en la atención a la población antes excluida se mide por los valores de los Indicadores: Tasa de Mortalidad Infantil entre otros, siendo ésta una de las Metas de los Objetivos del Milenio: “reducir la mortalidad infantil”.

Por lo tanto, como la mortalidad es diferencial por factores biológicos y factores del medio ambiente, ese valor está representado principalmente por muertes de niños y niñas de los sectores más desfavorecidos socialmente, es decir, si la tasa de mortalidad infantil ha descendido a partir del año 1998 y continúa esa tendencia, significa una “inclusión social progresiva” dentro de un modelo de sociedad más justa e incluyente.

De esta manera llegamos al Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013 y profundizamos los logros alcanzados en el anterior planteamiento, podemos entonces caminar por la directriz: “la Suprema Felicidad Social” y asegurando “la

mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo”, en concordancia con el Plan de la Patria Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019.

Es necesario entonces, contextualizar la construcción de un indicador para la toma de decisiones, dentro de la política social incluyente, en un marco teórico de construcción socialista.

## **Unidad I**

### **Fuentes de datos demográficos**

Puede decirse que a través de los datos de las fuentes de información, la sociedad se investiga a sí misma para conocer su estado en un momento determinado y las tendencias de las transformaciones cualitativas que en su seno ocurren.

El investigador Alfred Sauvy (La Population, pág 12), expone: “dos especies de medidas pueden ser practicadas: unas estáticas, se refieren al estudio de una población en determinado momento, su estructura, su repartición según diversas características, edad, sexo, profesión, etc. Son fotografías instantáneas. Las otras son dinámicas, o más exactamente cinemáticas, pues es útil estudiar separadamente los movimientos que se producen y las causas que los provocan. Son los nacimientos, las defunciones, las migraciones, etc. estas estadísticas de movimiento, son films”.

Se refiere el autor a las fuentes de datos que se basan en empadronamientos y las fuentes de datos que se basan en registros.

1. Fuentes de datos demográficos que se basan en empadronamientos:
  - a) Censo de población.
  - b) Encuestas de hogares por muestreo.
  
2. Fuentes de datos demográficos que se basan en registros:
  - a) Registro de estadísticas vitales.
  - b) Otros registros.

#### **1. Fuentes de datos demográficos que se basan en empadronamientos.**

##### **a) Censo de población:**

El conjunto de las operaciones consistentes en recoger, recopilar, evaluar, analizar y publicar, datos demográficos, económicos y sociales relativos a todos los habitantes de un país, en un momento determinado. (Principios y recomendaciones para los censos de población de Naciones Unidas).

Los censos son operaciones estadísticas orientadas a obtener datos sobre la totalidad de los elementos que componen el universo de estudio, y fundamentalmente generan información de carácter estructural. (INE)

En nuestro país, el censo de vivienda se realiza conjuntamente con el de población a partir del censo de 1941; como el inventario de edificaciones o estructuras que sirven de alojamiento a los habitantes del país.

**Características:**

- ✓ **Universalidad:** cubre todo el universo en un momento determinado.
- ✓ **Simultaneidad:** en la práctica se logra refiriendo el empadronamiento a un instante dado.
- ✓ **Periodicidad:** el carácter periódico se refiere a levantarlos cada 10 años en dígitos terminados en 0.

**Finalidad:**

Proporcionar datos sobre las condiciones sociales y económicas existentes el país, tanto a nivel nacional como a niveles geográficos más desagregados.

**Objetivos:**

- ✓ Determinar el número real de hogares en que se agrupa la población, así como el número de viviendas existentes.
- ✓ Elaborar una descripción detallada de la situación de las viviendas en relación a sus características estructurales, así como la determinación de la población en hogares para relacionarla con el alojamiento.
- ✓ Conocer la magnitud, composición y tendencia de la dinámica de crecimiento y cambio en la estructura de la población, a través de las variables fundamentales como son: la mortalidad, la fecundidad y la migración.
- ✓ Conocer las características educativas de la población, proporcionando elementos de análisis y evaluación de la capacidad de desarrollo social y económico del país.
- ✓ Recabar información para estudiar la participación de la actividad económica, haciendo especial énfasis en la población económicamente activa, sus distribución, grado de utilización.

**VARIABLES EN ESTUDIO:**

- ✓ Identificación geográfica de la vivienda.
- ✓ Datos de la vivienda.
- ✓ Número de hogares.
- ✓ Composición del hogar.
- ✓ Datos del hogar.
- ✓ Datos individuales.



<b>SECCIÓN III. DATOS DEL HOGAR</b>									
<p><b>1. PARA ESTE HOGAR LA VIVIENDA ES:</b></p> <p><input type="radio"/> Propia pagada totalmente  <input type="radio"/> Propia pagándose  <input type="radio"/> Alquilada  <input type="radio"/> Prestada  <input type="radio"/> Cedida  <input type="radio"/> Otra forma  <input type="radio"/> Vivienda indígena</p>	<p><b>5. EL COMBUSTIBLE UTILIZADO NORMALMENTE PARA COCINAR EN ESTE HOGAR ES:</b></p> <p><input type="radio"/> Gas directo  <input type="radio"/> Gas por bombona  <input type="radio"/> Electricidad  <input type="radio"/> Leña  <input type="radio"/> Otros (carbón, Kerosene, etc.)</p>			<p><b>8. ESTE HOGAR DISPONE DE LAS SIGUIENTES TECNOLOGÍAS:</b></p> <p style="text-align: center;"><i>ADMITE MÁS DE UNARESPUESTA</i></p> <p><input type="radio"/> Teléfono Fijo (por línea)  <input type="radio"/> Teléfono Fijo (enchufe)  <input type="radio"/> Teléfono móvil celular  <input type="radio"/> TV conexión por cable o satélite  <input type="radio"/> Computadora  <input type="radio"/> Acceso a Internet fijo o móvil  <input type="radio"/> No dispone</p>					
<p><b>2. ¿CUÁNTOS CUARTOS UTILIZAN LAS PERSONAS DE ESTE HOGAR PARA DORMIR?</b></p> <p style="text-align: center;">□ □</p>	<p><b>6. GENERALMENTE EL AGUA UTILIZADA PARA BEBER POR LOS MIEMBROS DE ESTE HOGAR ES:</b></p> <p><input type="radio"/> Hervida  <input type="radio"/> Filtrada  <input type="radio"/> Filtrada y hervida  <input type="radio"/> Tratada con cloro  <input type="radio"/> Comprada en botellones  <input type="radio"/> Sin tratamiento</p>			<p><b>9. ESTE HOGAR DISPONE DE:</b></p> <p style="text-align: center;"><i>ADMITE MÁS DE UNARESPUESTA</i></p> <p><input type="radio"/> Radio  <input type="radio"/> Televisor  <input type="radio"/> Nevera  <input type="radio"/> Lavadora  <input type="radio"/> Secadora  <input type="radio"/> Calentador de agua  <input type="radio"/> Aire Acondicionado  <input type="radio"/> Cocina  <input type="radio"/> No dispone</p>					
<p><b>3. ¿CUÁNTOS CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA DE USO EXCLUSIVO TIENE ESTE HOGAR?</b></p> <p style="text-align: center;">□ □</p>	<p><b>7. DISPONE ESTE HOGAR PARA SU USO PARTICULAR DE LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS:</b></p> <p style="text-align: center;"><i>ADMITE MÁS DE UNARESPUESTA</i></p> <p><input type="radio"/> Bicicleta  <input type="radio"/> Moto  <input type="radio"/> Carro  <input type="radio"/> Bongo, lancha, curiara → <input type="checkbox"/> Con motor  <input type="checkbox"/> Sin motor  <input type="radio"/> Voladora  <input type="radio"/> No dispone</p>								
<p><b>4. ¿ESTE HOGAR DISPONE DE UN ESPACIO DE USO EXCLUSIVO PARA COCINAR?</b></p> <p style="text-align: center;"><input type="radio"/> Sí      <input type="radio"/> No</p>									
<b>SECCIÓN IV. COMPOSICIÓN DEL HOGAR</b>									
<b>PARA RESIDENTES HABITUALES DE ESTE HOGAR, PERSONAS EN REFUGIOS Y EN VIVIENDAS COLECTIVAS</b>									
<p><b>1. ¿CUÁL ES EL APELLIDO Y NOMBRE DE CADA UNA DE LAS PERSONAS DE ESTE HOGAR?</b>  <b>ANOTE CADA PERSONA Y SU RELACIÓN O PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR Y SEXO, EN EL SIGUIENTE ORDEN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Jefe o jefa del hogar</li> <li>● Esposa(o) o compañera(o)</li> <li>● Hijos (as) solteros (as) sin hijos (de mayor a menor edad).</li> <li>● Hijastros (as) solteros (as) sin hijos (de mayor a menor edad).</li> <li>● Hijos (as) solteros (as), divorciados (as), separados (as) o viudos (as) con hijos que vivan con ellos, anotando a continuación, cada uno de estos hijos.</li> <li>● Hijastros (as) solteros (as), divorciados (as), separados (as) o viudos (as) con hijos que vivan con ellos, anotando a continuación, cada uno de estos hijos.</li> <li>● Hijos(as) casados(as) o unidos que vivan en este hogar con su familia, anotando a continuación, su cónyuge y sus hijos.</li> <li>● Hijastros(as) casados(as) o unidos que vivan en este hogar con su familia, anotando a continuación, su cónyuge y sus hijos.</li> <li>● Otros parientes del jefe o jefa del hogar (padre, madre, padrastro madrastra, suegro(a), hermanos(as), tíos(as), sobrinos(as), cuñados(as), etc.) y a continuación sus familiares.</li> <li>● Personas no parientes del jefe o jefa del hogar (amigos, etc.) y a continuación sus familiares.</li> <li>● Servicio(s) doméstico y a continuación sus familiares.</li> <li>● Persona en vivienda colectiva</li> </ul>									
Persona N°	Relación de parentesco con el Jefe o Jefa del Hogar	Apellido y Nombre	¿Cuál es el sexo?		Fecha de Nacimiento			Edad cumplida	
			Hombre	Mujer	Día	Mes	Año	En años	Menos de 1 año (Meses)
	JEFE O JEFA DEL HOGAR								
<b>TOTAL</b>									
<p><b>2. HE ANOTADO LAS SIGUIENTES PERSONAS (lea en voz alta los nombres) ¿ALGUNA DE ESTAS PERSONAS RESIDE HABITUALMENTE EN OTRA VIVIENDA?</b></p> <p><input type="radio"/> Sí → <span style="background-color: #ccc; padding: 2px;">Tache a esta persona de la lista</span>  <input type="radio"/> No</p>					<p><b>3. ¿HAY ALGUNA PERSONA QUE NO HAYA ANOTADO Y QUE RESIDA AQUÍ HABITUALMENTE, PERO QUE NO SE ENCUENTRE EN ESTE MOMENTO POR VACACIONES, TRABAJO, ENFERMEDAD U OTRA CAUSA?</b></p> <p><input type="radio"/> Sí → <span style="background-color: #ccc; padding: 2px;">Anote los datos de esta persona en la lista</span>  <input type="radio"/> No</p>				

<b>SECCIÓN V. CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES</b>	
<b>PARA TODAS LAS PERSONAS RESIDENTES HABITUALES DEL HOGAR QUE ESTÁ SIENDO EMPADRONADO, PERSONAS EN REFUGIOS Y EN VIVIENDAS COLECTIVAS</b>	
Persona N° _____ de: _____ APELLIDO Y NOMBRE: _____	
<b>Para todas las Personas</b>	
<b>1. ¿NACIÓ EN VENEZUELA?</b> <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No → <b>Pase a pregunta 2</b> <input type="radio"/> En este mismo estado <input type="radio"/> En otro estado ¿Cuál?: _____ <input type="radio"/> Distrito Capital <input type="radio"/> Carabobo <input type="radio"/> Mérida <input type="radio"/> Táchira <input type="radio"/> Amazonas <input type="radio"/> Cojedes <input type="radio"/> Miranda <input type="radio"/> Trujillo <input type="radio"/> Anzoátegui <input type="radio"/> Delta Amacuro <input type="radio"/> Monagas <input type="radio"/> Vargas <input type="radio"/> Apure <input type="radio"/> Falcón <input type="radio"/> Nueva Esparta <input type="radio"/> Yaracuy <input type="radio"/> Aragua <input type="radio"/> Guárico <input type="radio"/> Portuguesa <input type="radio"/> Zulia <input type="radio"/> Barinas <input type="radio"/> Lara <input type="radio"/> Sucre <input type="radio"/> Dependencias Federales <input type="radio"/> Bolívar	
→ <b>Pase a pregunta 4</b> ←	
<b>2. NACIÓ EN OTRO PAÍS:</b> Año de llegada a la República Bolivariana de Venezuela <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> ¿Cuál País? <input type="radio"/> Argentina <input type="radio"/> Colombia <input type="radio"/> Guyana <input type="radio"/> Portugal <input type="radio"/> Bolivia <input type="radio"/> Cuba <input type="radio"/> Haití <input type="radio"/> República Dominicana <input type="radio"/> Brasil <input type="radio"/> Ecuador <input type="radio"/> Italia <input type="radio"/> Siria <input type="radio"/> Chile <input type="radio"/> España <input type="radio"/> Libano <input type="radio"/> Otro País ¿Cuál? <input type="radio"/> China Continental <input type="radio"/> Estados Unidos <input type="radio"/> Perú	
<b>3. SU NACIONALIDAD LEGAL ACTUAL ES:</b> <input type="radio"/> Venezolana, por naturalización (nacionalizado (a)) <input type="radio"/> Venezolana, nacido(a) en el exterior, hijo (a) de padre y/o madre venezolanos por nacimiento o naturalización <input type="radio"/> Extranjera → <b>Pase a pregunta 7</b>	
<b>4. ¿PERTENECE A ALGÚN PUEBLO INDÍGENA O ETNIA?</b> <input type="radio"/> Sí → ¿Cuál? <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="radio"/> No → <b>Pase a pregunta 7</b>	
<b>Para Personas de 3 Años o Más Haga las Preguntas 5 y 6. Personas Menores de 3 Años Pase a Pregunta 8</b>	
<b>5. QUÉ IDIOMA(S) HABLA:</b> ADMITE MÁS DE UNARESPUESTA <input type="radio"/> El idioma de su Pueblo Indígena o Etnia ¿Cuál Otro idioma habla? <input type="radio"/> Castellano <input type="radio"/> Otro idioma	
<b>6. ¿SABE LEER Y ESCRIBIR EL IDIOMA DEL PUEBLO INDÍGENA O ETNIA AL CUAL PERTENECE?</b> <input type="radio"/> Sí → <b>Pase a pregunta 8</b> ← <input type="radio"/> No	
<b>7. SEGÚN SUS RASGOS FÍSICOS, ASCENDENCIA FAMILIAR, CULTURA Y TRADICIONES SE CONSIDERA:</b> <input type="radio"/> Negra/Negro <input type="radio"/> Blanca/Blanco <input type="radio"/> Afrodescendiente <input type="radio"/> Otra, ¿Cuál? _____ <input type="radio"/> Morena/Moreno	
<b>8. TIENE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES DEFICIENCIAS, CONDICIONES O DISCAPACIDADES:</b> ADMITE MÁS DE UNARESPUESTA <input type="radio"/> Visual (Ej.: ciego total o casi ciego) <input type="radio"/> Auditiva (Ej.: sordo total o casi sordo) <input type="radio"/> Neurológica (Ej.: parálisis de brazos o piernas) <input type="radio"/> Músculo Esquelética (Ej.: ausencia de brazos o piernas, baja talla, etc.) <input type="radio"/> Voz y Habla: (Ej.: mudo o problemas importantes al hablar) <input type="radio"/> Cardiovascular (Ej.: persona infartada del corazón) <input type="radio"/> Mental-intelectual (Ej.: síndrome de Down, retardo mental, autismo, etc.) <input type="radio"/> Respiratoria (Ej.: personas que requieren de oxígeno terapéutico o artificial para respirar) <input type="radio"/> Mental-psicosocial (Ej.: esquizofrenia, neurosis severa, etc.) <input type="radio"/> Ninguna → <b>Pase a pregunta 10</b>	
<b>9. EN FUNCIÓN DE LA(S) DISCAPACIDAD(ES) QUE PADECE, TIENE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES LIMITACIONES:</b> ADMITE MÁS DE UNARESPUESTA <input type="radio"/> Aprendizaje <input type="radio"/> Relaciones interpersonales <input type="radio"/> Tareas domésticas <input type="radio"/> Movilidad <input type="radio"/> Educación <input type="radio"/> Ninguna <input type="radio"/> Autocuidado <input type="radio"/> Trabajo	
<b>10. ESTÁ AFILIADO(A) A ALGUNO(S) DE LOS SIGUIENTES PLANES DE SEGURIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA:</b> ADMITE MÁS DE UNARESPUESTA <input type="radio"/> Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) <input type="radio"/> Institutos de Previsión Social (IPASME, IMPREABOGADO, IPP, etc) <input type="radio"/> Seguro Médico Privado <input type="radio"/> No tiene Plan de Seguridad de Atención Médica	
<b>11. DURANTE ESTE AÑO A DÓNDE ACUDIÓ CUANDO NECESITÓ ATENCIÓN MÉDICA:</b> ADMITE MÁS DE UNA RESPUESTA <input type="radio"/> Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) <input type="radio"/> Institutos de Previsión Social (IPASME, IMPREABOGADO, IPP, etc) <input type="radio"/> Consultorio, Clínica u Hospital Privado <input type="radio"/> Hospital Público <input type="radio"/> Locales de la Misión Barrio Adentro (Módulos, CDI, CAT, Clínicas Populares), etc. <input type="radio"/> Ambulatorio <input type="radio"/> No necesitó atención médica	
<b>Sólo para Personas de 3 Años o Más</b>	
<b>12. EN OCTUBRE DE 2006 RESIDIÓ:</b> <input type="radio"/> En este mismo municipio } → <b>Pase a pregunta 15</b> <input type="radio"/> Aún no había nacido <input type="radio"/> En otro municipio del país <input type="radio"/> En otro país → <b>Pase a pregunta 14</b>	
<b>13. ¿EN CUÁL ESTADO Y MUNICIPIO RESIDIÓ EN OCTUBRE DE 2006?</b> <input type="radio"/> Estado _____ } → <b>Pase a pregunta 15</b> <input type="radio"/> Municipio _____	
<b>14. ¿EN CUÁL PAÍS RESIDIÓ EN OCTUBRE DE 2006?</b> País _____	
<b>15. ¿SABE LEER Y ESCRIBIR?</b> <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	
<b>16. ¿ASISTE ACTUALMENTE, EN CALIDAD DE ESTUDIANTE, A ALGÚN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA O UNIVERSITARIA?</b> <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No → <b>Pase a pregunta 18</b>	
<b>17. EL ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN AL QUE ASISTE ES:</b> <input type="radio"/> Público <input type="radio"/> Privado	
<b>18. CUÁL FUE SU ÚLTIMO GRADO, AÑO O SEMESTRE APROBADO Y DE QUÉ NIVEL EDUCATIVO:</b> <input type="radio"/> No sabe → <b>Pase a pregunta 22</b> ← <input type="radio"/> Ninguno Grado, Año, Semestre <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> { <input type="radio"/> Inicial (Preescolar) <input type="radio"/> Primaria (1-6) <input type="radio"/> Secundaria (1-5), (6) Año, Semestre, Trimestre <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="radio"/> Técnico Superior <input type="radio"/> Universitario	
<b>19. BAJO QUÉ OPCIÓN DE ESTUDIO APROBÓ EL ÚLTIMO GRADO, AÑO O SEMESTRE:</b> <input type="radio"/> Escuela-Colegio-Liceo Tradicional, Liceo Militar <input type="radio"/> Educación de jóvenes, adultas y adultos <input type="radio"/> Educación Especial <input type="radio"/> Misión Robinson II <input type="radio"/> Misión Ribas <input type="radio"/> Educación Intercultural <input type="radio"/> Universidad Tradicional, Universidad Militar <input type="radio"/> Misión Sucre → <b>Pase a pregunta 22</b>	
<b>20. ¿HA OBTENIDO ALGÚN TÍTULO DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA?</b> <input type="radio"/> Sí ¿Cuál? _____ <input type="radio"/> No → <b>Pase a pregunta 22</b>	
<b>21. ¿HA REALIZADO ESTUDIOS DE POSTGRADO?</b> <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	



## **Procedimientos de empadronamiento:**

La población puede ser empadronada de acuerdo a dos criterios:

- **Criterio De Derecho o Jure:**

### **Utiliza el concepto de Residencia Habitual:**

“A la vivienda y su ubicación o localización geográfica correspondiente, donde la persona además de vivir o residir en forma permanente, desarrolla habitualmente sus principales actividades familiares, sociales y económicas”.

### **Ventajas:**

- ✓ Permite la asociación de cada persona a su hogar, lo que no distorsiona la Composición del Hogar.
- ✓ Proporciona una visión de conjunto de la población residente en las diferentes unidades político-administrativas y su dinámica demográfica.
- ✓ La información sobre la población local es útil para garantizar la representación equitativa en los Estados y el Distrito Capital, en la Asamblea Nacional, el número de miembros en los Consejos Legislativos y Concejos Municipales.
- ✓ El cálculo de las estadísticas vitales se refiere solamente a la población de esa comunidad.
- ✓ Permite la elaboración de programas dirigidos al bienestar social de esa comunidad.

A partir del Censo de población 1971, se comienza a ejecutar los levantamientos censales bajo el criterio de Derecho o Jure.

- **Criterio De Hecho o Facto:**

No se utiliza el concepto de Residencia Habitual.

### **Desventajas:**

- ✓ Presenta una visión incorrecta de las personas residentes en las comunidades.
- ✓ Las tasas de estadísticas vitales son sesgadas en virtud de que la población base no está relacionada con esos hechos vitales.

### **Marco institucional:**

Instituto Nacional de Estadística (INE), organismo adscrito al Ministerio del Poder Popular de Planificación.

### **Utilización de los datos censales:**

El estudio de las características de los individuos que componen una población tiene especial relevancia cuando se aplica a las actividades de planificación, especialmente el análisis de la estructura por edad y sexo a través de los censos de población.

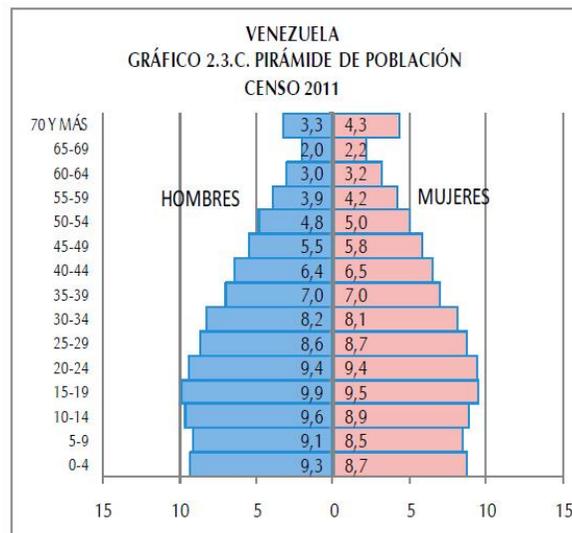
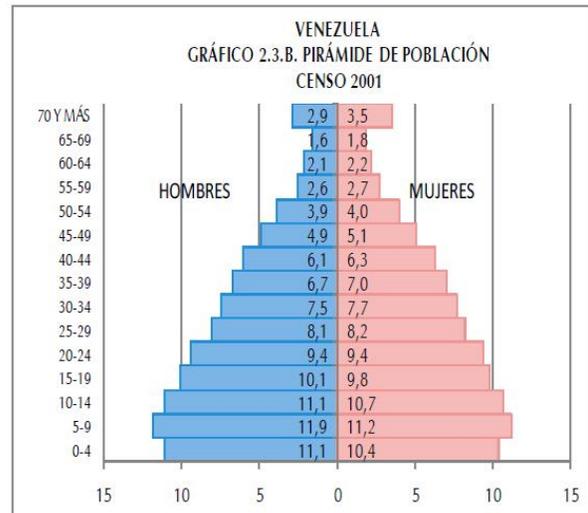
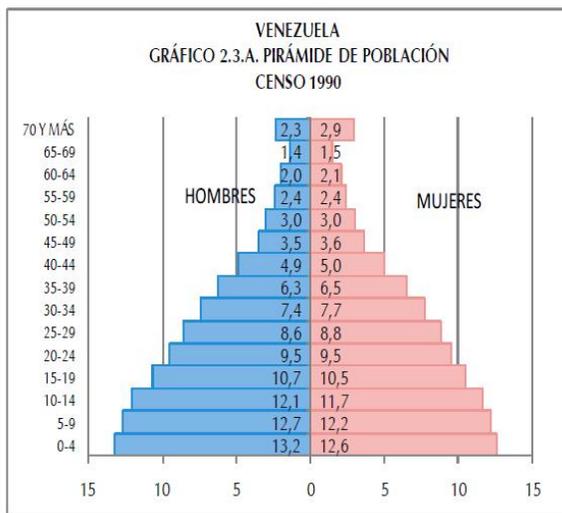
Ningún tipo de política (educativa, de salud, económica) es capaz de alcanzar sus objetivos, si no tiene previo conocimiento de la estructura por edad y sexo de la población.

La evolución de la estructura por edad y sexo de la población de Venezuela obedece al efecto combinado de la fecundidad, mortalidad y migraciones.

El número de hombres y mujeres existentes en nuestro país, da cuenta del **índice de Masculinidad de la población, que representa la relación entre el número de hombres y el de mujeres en una población dada, expresada normalmente como el número de hombres por cada 100 mujeres.**

El medio gráfico de la representación de la estructura por edad y sexo es, la **Pirámide de Población**, de fácil elaboración y de una gran expresividad para explicar muchos de los aspectos relativos a las características y el comportamiento de una población a lo largo del tiempo.

$$I_m = \frac{\text{número de hombres}}{\text{número de mujeres}} \times 100$$



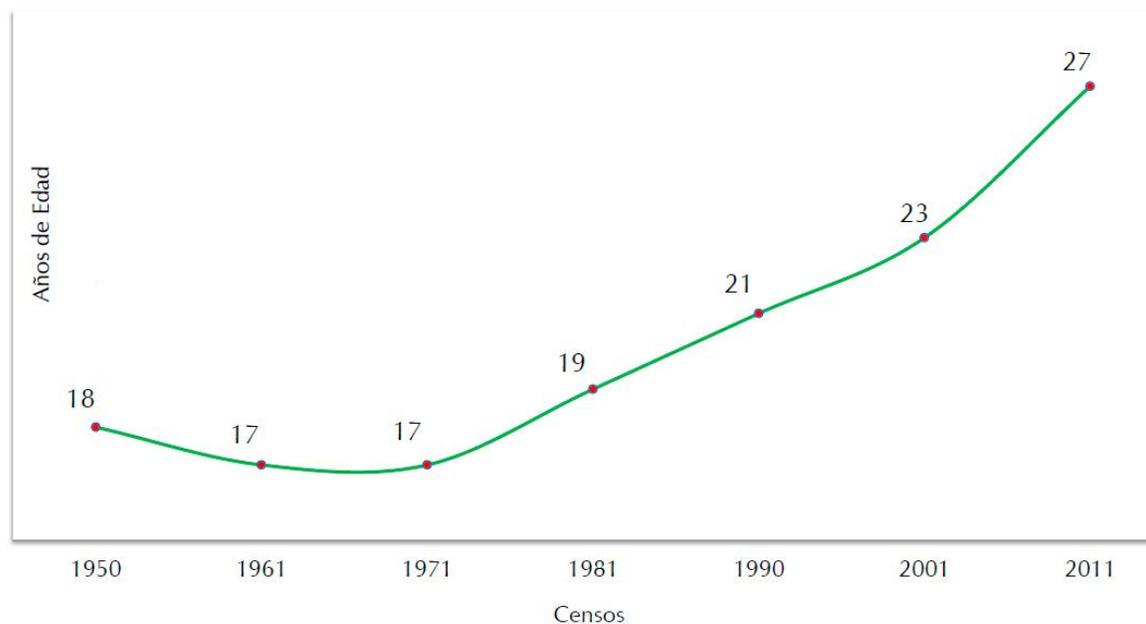
**Ilustración 1. Pirámides Poblacionales de los Censos 1990, 2001 y 2011.**  
Tomado del XIV Censo Nacional de Población y Vivienda. Mayo 2014.

## Cuadro 2

Venezuela distribución de la población según grupo de edades

Grupo de edades	1936	1941	1950	1961	1971	1981	1990	2001	2011
0-14 años	40,4	41,0	42,0	45,7	45,0	39,9	37,2	33,1	27,0
15-64 años	57,2	56,6	55,3	51,7	52,0	57,5	58,8	62,0	67,0
65 años y más	2,4	2,4	2,7	2,6	3,0	3,5	4,0	4,9	6,0

Nota. Elaboración propia.



**Ilustración 2. Edad mediana de la población, Censos 1950-2011.** Tomado del documento resultados básicos Censo 2011. Instituto Nacional de Estadística (INE). Agosto 2012.

El efecto combinado de la mortalidad y fecundidad da cuenta del perfil de la población venezolana a través de los censos reflejado en el cuadro 2.3 y la figura de la pirámide de edades. En el año 1961 el grupo etario 0-14 años, alcanza un 45,7% de la población total. En ese período la tasa de fecundidad se sitúa en un 6,5 hijos por mujer, para el año 2011 desciende a 2,4 hijos por mujer.

En los últimos cuatro censos, el comportamiento de la estructura por edad de la población, da cuenta de un cambio en los patrones reproductivos de la población femenina, ubicando a nuestro país en plena transición demográfica con una estructura por edad relativamente joven en el año 1981 y para el año 2011 transita hacia una reducción por la base de la pirámide, por lo que la población venezolana muestra una estructura por edad relativamente madura, pasando de una edad mediana de 19,4 años en el censo de 1981 a 27 años en el 2011.

La edad mediana es la que indica exactamente que la mitad de la población es mayor y la otra mitad es menor.

Esta reducción paulatina de las tasas de fecundidad y de la mortalidad conduce, a un aumento en importancia relativa de los grupos centrales de la población donde se sitúa la población potencialmente activa. Este comportamiento demográfico se ha denominado **Bono Demográfico**, término acuñado por Naciones Unidas para invitar a los países que presentan altos porcentajes de población en edad de trabajar, al crecimiento de sus economías e impulso del ahorro para que esa población en aumento, camine hacia un consolidado bienestar social.

Para el censo 1990, el grupo poblacional situado entre 15 y 44 años representa un 81,2% de la población activa, para el censo 2001 el 77,7% y diez años más tarde, para el censo del 2011, este porcentaje se mantiene.

Esta tendencia se proyecta durante cuatro décadas por el continuo descenso de la tasa de fecundidad y mortalidad, aumentando así la esperanza de vida de la población en concordancia con el aumento de la población del grupo etario de 65 años y más.

La población más productiva se encuentra en este grupo etario, por lo que es prioridad de primer orden invertir en formación, en salud, generar empleo para el gran número de personas en edad de trabajar, para de esta manera aumentar la capacidad de producir, de ahorro, de inversión, que haga ampliar la capacidad productiva del país, y contribuir con el compromiso intergeneracional de educar a los muy jóvenes y a la seguridad social de los menos jóvenes, cotizando para financiar el retiro y jubilación de los futuros (as) jubilados y jubiladas de la actividad económica de nuestro país, allanando el camino hacia un país potencia.

## **b) Encuesta de hogares por muestreo:**

La Encuesta de Hogares por Muestreo es una investigación que se realiza en Venezuela de forma continua desde el año 1967, surge como respuesta a la necesidad de disponer, en los períodos ínter censales, de información sobre la estructura, evolución del mercado de trabajo y las características socioeconómicas de la población, especialmente en relación con variables susceptibles a modificaciones significativas en el corto plazo.

### **Finalidad:**

- ✓ Proporcionar en forma oportuna y confiable a los organismos de planificación nacional y regional -al sistema estadístico nacional-, a las entidades gubernamentales, privadas y científicas y al público en general, la información sobre la estructura y evolución de la fuerza de trabajo y en particular, sobre el fenómeno del empleo y desempleo, como insumo para el análisis que pueda derivar en la toma de decisiones.
- ✓ Proporcionar a través de encuestas complementarias información para organismos oficiales que así lo requieran, cuya temática tenga que ver con personas, hogar o la vivienda, para el análisis de temas específicos.

### **Objetivos:**

- ✓ Determinar las características socioeconómicas y sociodemográficas de la fuerza de trabajo.
- ✓ Obtener elementos de análisis necesarios para diagnosticar los desequilibrios que se registran en el mercado de trabajo por el lado de la oferta, en términos de las características económicas y sociales de la población.

### **Cobertura**

#### **Horizontal:**

Abarca la totalidad de la población residente en el país, excluyendo:

- a) La población indígena (selvática).
- b) La población residenciada en las dependencias.
- c) La población que habita en los siguientes hogares colectivos: hospitales, cuarteles militares y cárceles, conventos y otras colectividades.
- d) La población que vive en localidades con menos de 10 viviendas.

#### **Vertical:**

Los indicadores se obtienen clasificados principalmente según:

- ✓ Sexo.
- ✓ Grupos de edad.
- ✓ Rama de actividad económica.
- ✓ Grupos de ocupación.

- ✓ Sector de la economía.
- ✓ Sector empleador.
- ✓ Nivel educativo.

**Periodos de referencia:**

La semana anterior a la realización de la encuesta.

**Marco Institucional:**

Instituto Nacional de Estadística (INE), organismo adscrito al Ministerio del Poder Popular de Planificación.

**1. Fuentes de datos demográficos que se basan en registros:**

- a) Registro de Estadísticas vitales.
- b) Otros registros: Misión Vivienda, Registro Nacional Permanente entre otros.

**a) Registro de Estadísticas Vitales:**

**Definición:**

Son el resultado del recuento de los hechos ocurridos en la vida de la población, como son: nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

**Finalidad:**

Proporcionar al Estado venezolano, a sus instituciones públicas y a las privadas, y a los particulares, información válida, oportuna y confiable de las estadísticas vitales que sirvan para orientar la investigación y la planificación.

**Objetivo:**

Suministrar a las instituciones públicas y privadas la información estadística relativa al número de nacimientos, defunciones, divorcios y matrimonios que se registran en el país, así como las características.

Suministrar a las instituciones públicas y privadas la información estadística relativa al número de nacimientos, defunciones, divorcios y matrimonios que se registran en el país, así como las características socioeconómicas de las personas vinculadas al mismo.

### **Marco institucional:**

Ministerio del Poder Popular para la Salud, Comisión de Registro Civil y Electoral. Instituto Nacional de Estadística.

### **Importancia de las estadísticas vitales en la formulación de políticas públicas.**

Para la elaboración, formulación e implementación de programas de salud, es imprescindible contar con datos de los hechos vitales, nacimientos y defunciones oportunos.

La situación del registro de estos hechos vitales en el año 1999, presentaba un atraso de cinco (5) años en el registro de defunciones y para los nacimientos desde el año 1983.

A partir del año en referencia se actualizan los datos sobre la mortalidad en nuestro país, y los programas para el mejoramiento de la salud dentro del marco de una política de inclusión social, que permita la obtención y aplicación de datos válidos y oportunos.

### **Nacimientos**

Instrumento de recolección del dato: Certificado de Nacimiento.

**Cuadro 3**  
Certificado de Nacimiento

(10/2006)

IMPRESO EN VENEZUELA POR **DUVENCA** - Caracas - Teléfono: 241.85.67



Ministerio de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



Nº Historia Clínica Integral

**Certificado de Nacimiento**  
"Requisito indispensable para la formalización de la Partida de Nacimiento"

LUGAR DE OCURRENCIA		NOMBRE DEL CENTRO HOSPITALARIO:						
ENTIDAD		APELLIDO(S) DEL NIÑO(A):						
MUNICIPIO		NOMBRE(S) DEL NIÑO(A):						
PARROQUIA		FECHA DE NACIMIENTO		HORA	AM <input type="radio"/> PM <input type="radio"/>	SEXO	TALLA	PESO AL NACER (grs)
LOCALIDAD		Día	Mes	Año	Semanas de Gestación	1 <input type="radio"/> M 2 <input type="radio"/> F		
<b>DATOS DE LA MADRE</b>								
APELLIDOS			NOMBRES			<input type="radio"/> Cédula de Identidad <input type="radio"/> Pasaporte <input type="radio"/> Otro		
<b>DATOS DEL PADRE</b>								
APELLIDOS			NOMBRES			<input type="radio"/> Cédula de Identidad <input type="radio"/> Pasaporte <input type="radio"/> Otro		
<b>DIRECCIÓN HABITUAL DE LA MADRE</b>				<b>DIRECCIÓN HABITUAL DEL PADRE</b>				
ENTIDAD		MUNICIPIO		ENTIDAD		MUNICIPIO		PARROQUIA
PARROQUIA		LOCALIDAD		DIRECCION:		PARROQUIA		LOCALIDAD
DIRECCION:								
<b>RESPONSABLE DE LA CERTIFICACIÓN</b>								
FIRMA MEDICO (a) PARTERO (a)			<input type="radio"/> Cédula de Identidad <input type="radio"/> Pasaporte			Nº MS		SELLO
<b>SECCION I. DATOS DEL NACIMIENTO</b>			7. Durante el embarazo ¿Asistió a Consulta Prenatal?			6. Ocupación Habitual:		
1. Nacimiento ocurrido en:			1 <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> ¿Cuántas? _____ 2 <input type="radio"/> No			7. Profesión:		
1 <input type="radio"/> Hospital			8. Sabe leer y escribir:			8. ¿Pertenece usted a alguna Etnia o Pueblo Indígena?		
2 <input type="radio"/> Clínica			1 <input type="radio"/> Sí 2 <input type="radio"/> No			1 <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> ¿Cuál? _____		
3 <input type="radio"/> Casa			9. Nivel educativo y último grado o año aprobado:			2 <input type="radio"/> No → Continúe con la siguiente Sección		
4 <input type="radio"/> Otros → Especifique: _____			1 <input type="radio"/> Ninguno			9. ¿Habla usted el idioma de esa Etnia o Pueblo Indígena?		
2. Tipo de Embarazo:			2 <input type="radio"/> Pre-escolar			1 <input type="radio"/> Sí 2 <input type="radio"/> No		
1 <input type="radio"/> Único			3 <input type="radio"/> Básica _____ Grado			SECCION IV. DATOS DEL REGISTRO CIVIL		
2 <input type="radio"/> Múltiple → Especifique: _____			4 <input type="radio"/> Media, Diversificado o Profesional _____ Año					
3. Tipo de Parto:			5 <input type="radio"/> Superior			1. Lugar de Ocurrencia:		
1 <input type="radio"/> Vaginal			6 <input type="radio"/> Ignorado			Entidad Federal _____		
2 <input type="radio"/> Cesárea			10. Ocupación Habitual:			Municipio _____		
3 <input type="radio"/> Instrumental			11. Profesión:			Parroquia _____		
4 <input type="radio"/> Ignorado			12. ¿Pertenece usted a alguna Etnia o Pueblo Indígena?			Localidad _____		
4. Persona que atendió el parto:			1 <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> ¿Cuál? _____			2. Fecha de Registro:		
1 <input type="radio"/> Médico			2 <input type="radio"/> No → Continúe con la siguiente Sección			Día _____ Mes _____ Año _____		
2 <input type="radio"/> Comadrona			13. ¿Habla usted el idioma de esa Etnia o Pueblo Indígena?			3. Número de Acta de Nacimiento:		
3 <input type="radio"/> Otros → Especifique: _____			1 <input type="radio"/> Sí 2 <input type="radio"/> No			4. Nº Tomo:		
<b>SECCION II. DATOS DE LA MADRE AL NACER EL NIÑO (a)</b>			<b>SECCION III. DATOS DEL PADRE AL NACER EL NIÑO (a)</b>			5. Nº Folio:		
1. Lugar de nacimiento:			1. Lugar de nacimiento:			6. Nº Libro:		
1 <input type="radio"/> En Venezuela _____ Entidad Federal			1 <input type="radio"/> En Venezuela _____ Entidad Federal			Selillo y Firma de la Autoridad Civil		
2 <input type="radio"/> En el Exterior _____ País			2 <input type="radio"/> En el Exterior _____ País					
2. Fecha de nacimiento:			2. Fecha de nacimiento:			OBSERVACIONES:		
Día _____ Mes _____ Año _____			Día _____ Mes _____ Año _____					
3. Edad en años cumplidos (al nacer el niño(a)):			3. Edad en años cumplidos (al nacer el niño(a)):					
4. Situación conyugal actual:			4. Sabe leer y escribir:					
1 <input type="radio"/> Soltera 4 <input type="radio"/> Viuda			1 <input type="radio"/> Sí 2 <input type="radio"/> No					
2 <input type="radio"/> Casada 5 <input type="radio"/> Unida			5. Nivel educativo y último grado o año aprobado:					
3 <input type="radio"/> Divorciada 6 <input type="radio"/> Separada			1 <input type="radio"/> Ninguno					
5. Años de matrimonio o unión:			2 <input type="radio"/> Pre-escolar					
1 <input type="radio"/> Menos de un año			3 <input type="radio"/> Básica _____ Grado					
2 <input type="radio"/> Un año y más ¿Cuántos? _____			4 <input type="radio"/> Media, Diversificado o Profesional _____ Año					
6. Número de hijos:			5 <input type="radio"/> Superior					
A. Nacidos vivos: _____			6 <input type="radio"/> Ignorado					
B. Actualmente vivos: _____								
C. Nacidos vivos que han fallecido: _____								
D. Muertes fetales: _____								

Nº de Certificado Seguridad



IMPRESIONES PODOGRÁFICAS DEL NIÑO(A)			
PIE IZQUIERDO		PIE DERECHO	
Impresiones Dactilares de la Madre			
MANO DERECHA		MANO IZQUIERDA	
PULGAR	ÍNDICE	PULGAR	ÍNDICE
<p><b>FUNDAMENTO LEGAL</b></p> <p>El Certificado de Nacimiento, es un Documento Público que asegura el derecho a la Identificación, tipificado en el Reglamento que regula la Inscripción en el Registro del Estado Civil de Nacimientos, publicado en el Decreto N° 2.819, Gaceta Oficial N° 36.553 de fecha 05/10/98. En los establecimientos hospitalarios públicos o privados se llevará el registro de todo parto que allí se atienda, el cual se registrará en el Certificado de nacimiento; cuyo formato o planilla consta de cinco (5) hojas sueltas. Estas se entregarán de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La primera será entregada gratuitamente y sin condición alguna a la Madre o al Padre. En caso del fallecimiento de la madre y de no conocerse al padre, el certificado de nacimiento será entregado a un familiar cercano.</li> <li>• Otra se enviará a la Dirección Regional de Epidemiología</li> <li>• Otra será remitida a la Primera Autoridad Civil de la Parroquia o Municipio competente.</li> <li>• Otra se conservará en el Archivo o Registro del Establecimiento de Salud Público o Privado.</li> <li>• Otra se remitirá al Instituto Nacional de Estadística (INE).</li> </ul> <p><b>Aclaratoria de Pueblos Indígenas</b></p> <p>El término Pueblo Indígena se emplea actualmente en lugar de Etnia Indígena, ya que este fue utilizado para identificar a esta población en el Censo 2001, y a su vez, es la denominación de uso corriente y legal, mayoritariamente empleado por toda la documentación pública, académica y legal referida a la misma.</p>		<p><b>INSTRUCCIONES GENERALES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Debe ser llenado con bolígrafo, en letra de imprenta, no utilice abreviaturas, ni siglas en ninguno de los espacios.</li> <li>2. Se deben rellenar los óvalos.</li> <li>3. No debe dejar espacios en blanco, a excepción de la Sección IV que debe ser llenada por la Primera Autoridad Civil.</li> <li>4. Cuando una planilla del ejemplar del Certificado de Nacimiento sufra daños por enmiendas, mal llenado o manchas, debe ser anulada y sustituida por otro Certificado.</li> <li>5. El ejemplar del Certificado de Nacimiento debe contener los datos de la persona que atendió el parto y estar firmada por el Médico Obstetra.</li> <li>6. En las cinco (5) planillas se debe colocar el sello seco o húmedo del Establecimiento de Salud.</li> <li>7. Colocar en las cinco (5) planillas las impresiones dactilares de los dedos pulgar e índice de la Madre.</li> <li>8. Colocar la impresión podográfica en el recuadro que se encuentra en el reverso de las cinco (5) planillas del Certificado de Nacimiento</li> <li>9. En caso que el Recién Nacido presente anomalías en el pie derecho y/o izquierdo, se deben señalar las observaciones pertinentes.</li> </ol>	

Nota. Cuadro tomado del Instituto Nacional de Estadística. Censo 2011.

La incorporación progresiva de la población al beneficio social de los excluidos históricamente, atiende a la necesidad de elaborar un instrumento de recolección del dato de nacimiento para que el estado garantice el derecho a la identidad contemplado en la Ley Orgánica Para la Protección del Niño y el Adolescente LOPNA.

Es por ello, que al ser el niño o niña sujeto o sujeta de derecho, es necesario elaborar una nueva Constancia de Nacimiento que atienda a los requerimientos legales de los artículos 16, derecho a un nombre y a una nacionalidad, y el artículo 17, derecho a la identificación inmediatamente después de su nacimiento, contemplados en la LOPNA y en concordancia con nuestra Constitución de la República Bolivariana que transita hacia la política social incluyente.

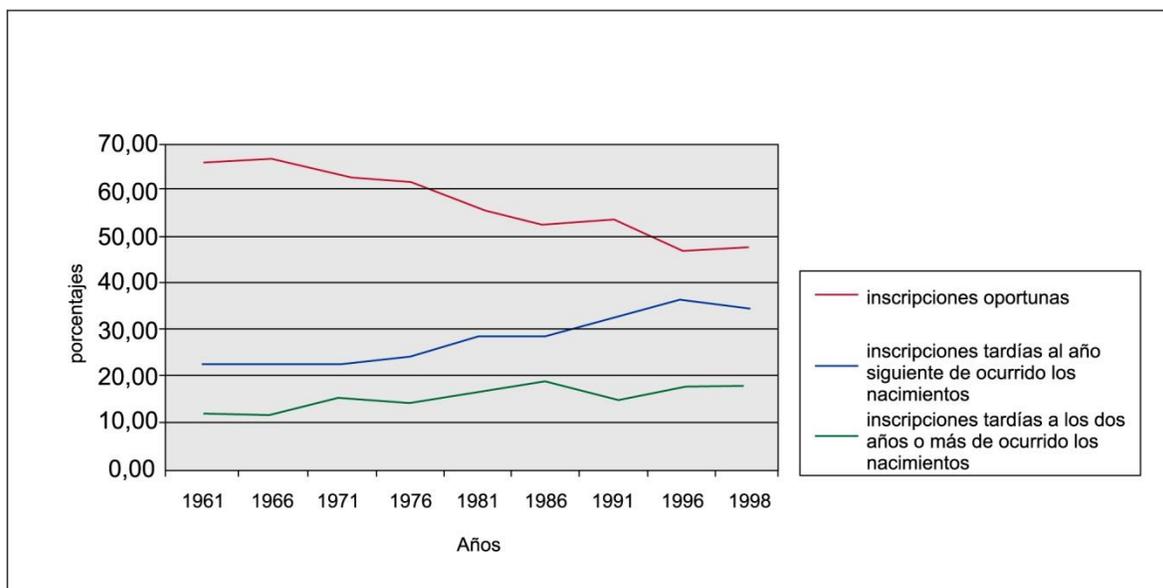
La situación encontrada con el sub registro de niños y niñas y el volumen de las inscripciones tardías antes del año 1998 era considerable, aunado a la forma de obtención de los registros vitales.

#### **Cuadro 4**

*Inscripciones oportunas y tardías de los registros a nivel nacional*

<b>Año</b>	<b>Porcentaje de inscripciones oportunas</b>	<b>Porcentaje de inscripciones tardías al año siguiente de ocurrido los nacimientos</b>	<b>Porcentaje de inscripciones tardías a los dos años o más de ocurrido los nacimientos</b>
1961	66,37	22,14	11,49
1966	65,94	22,42	11,63
1971	62,71	22,30	14,99
1976	61,43	24,20	14,37
1981	55,86	28,20	15,94
1986	52,61	28,95	18,44
1991	52,89	32,61	14,50
1996	46,62	36,17	17,21
1998	47,41	34,57	18,03

Nota. Elaborado por Armando León. 2000.



**Ilustración 3. Inscripciones oportunas y tardías de los registros a nivel nacional.** Elaborado por Armando León. 2000.

Por lo tanto, inclusión social significa visibilizar a esos niños y niñas al momento de su nacimiento, para garantizarle su derecho a la identidad y a ser ciudadano sujeto de derechos sociales, redundando en datos oportunos para el cálculo de los indicadores sociales.

### Defunciones

Instrumento de recolección del dato: Certificado de Defunción.

**Cuadro 5**  
**Certificado de Defunción**

(11/2006) IMPRESO EN VENEZUELA POR **OUVERCA** - Caracas - Teléfono: 241.85.67

**TIPO DE DEFUNCIÓN**  
 MUERTE FETAL  MENOS DE 1 AÑO  1 AÑO O MÁS

---

**CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN EV-14**

**SECCIÓN I: IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO(A)**

1. PRIMER APELLIDO		2. SEGUNDO APELLIDO		3. PRIMER NOMBRE		4. SEGUNDO NOMBRE	
5. CEDULA DE IDENTIDAD / N° DE PASAPORTE / OTROS O V O E O PASAPORTE O OTRO		6. SEXO 1 O M 2 O F		7. FECHA DE NACIMIENTO Día Mes Año		8. FECHA DE DEFUNCIÓN Día Mes Año	
9. HORA 1 O AM 2 O PM		10. LUGAR DE NACIMIENTO 1 O En Venezuela: Entidad Federal 2 O En el Exterior País		11. PERTENENCIA A LA GUINIA ÉTNICA O PUEBLO INDÍGENA 1 O Sí → ¿Cuál? 2 O No		12. TUVO ASISTENCIA MÉDICA 1 O Sí 2 O No	
13. SITIO DONDE OCURRIÓ LA MUERTE 1 O Hospital 3 O Casa 2 O Clínica 4 O Via Pública 6 O Ignorado		14. ESTABLECIMIENTO DE SALUD 1 O Público 2 O Privado ¿Cuál?		15. LUGAR DONDE OCURRIÓ LA MUERTE ENTIDAD FEDERAL MUNICIPIO PARROQUIA LOCALIDAD		16. DIRECCIÓN	
17. DATOS DE LA PARTIDAZO DE NACIMIENTO EN CASO DE NO ESTAR CEDULADO (Llene para la defunción Tipo 3, tanto para los niños de 1 año o más, así como para los que no tienen Cédula de Identidad, Independiente de su edad) N° Tomo N° de Folio N° de Libro							

**SECCIÓN II: MENORES DE UN AÑO O MUERTE FETAL (Llene para la Defunción Tipo 1 y 2)**

18. EDAD 1 O Meses 2 O Días 3 O Horas ¿Cuántos?		19. DURACIÓN DEL EMBARAZO (Semanas de Gestación)		20. TIPO DE EMBARAZO 1 O Único 2 O Múltiple → Especifique	
21. TIPO DE PARTO 1 O Vaginal 2 O Cesárea 3 O Instrumental		22. ASISTENTE DEL PARTO 1 O Médico (a) 2 O Comadrona 3 O Otros → Especifique		23. MUERTE EN RELACIÓN AL PARTO 1 O Antes 3 O Después 2 O Durante 4 O Ignorado	
24. PESO DEL FETO O RECÉN NACIDO (Gramos)		25. PRIMER APELLIDO		26. SEGUNDO APELLIDO	
27. PRIMER NOMBRE		28. SEGUNDO NOMBRE		29. EDAD	
30. EDAD Nacidos vivos Actualmente vivos Nacidos vivos que han fallecido		31. NÚMERO DE HIJOS TENIDOS Muerdes Fatales		32. SITUACIÓN CONYUGAL 1 O Soltero 3 O Divorçado 5 O Unido 2 O Casado 4 O Viudo 6 O Separado	
33. SABE LEER Y ESCRIBIR 1 O Sí 2 O No		34. NIVEL EDUCATIVO Y ÚLTIMO GRADO O AÑO APROBADO 1 O Ninguno 4 O Media, Diversificada y Profesional 2 O Preescolar 5 O Superior 3 O Básica Grado 6 O Ignorado		35. PROFESIÓN	
36. OCUPACIÓN		37. LUGAR RESIDENCIA HABITUAL ENTIDAD FEDERAL MUNICIPIO PARROQUIA LOCALIDAD		38. DIRECCIÓN	

**SECCIÓN III: 1 AÑO O MÁS (Llene para la Defunción Tipo 3)**

39. EDAD		40. NÚMERO DE HIJOS TENIDOS (Solo para Sexo Femenino) Nacidos vivos Actualmente vivos Nacidos vivos que han fallecido		41. SITUACIÓN CONYUGAL 1 O Soltero 3 O Divorçado 5 O Unido 2 O Casado 4 O Viudo 6 O Separado	
42. SABA LEER Y ESCRIBIR 1 O Sí 2 O No		43. NIVEL EDUCATIVO Y ÚLTIMO GRADO O AÑO APROBADO 1 O Ninguno 4 O Media, Diversificada y Profesional 2 O Preescolar 5 O Superior 3 O Básica Grado 6 O Ignorado		44. PROFESIÓN	
45. OCUPACIÓN		46. LUGAR RESIDENCIA HABITUAL ENTIDAD FEDERAL MUNICIPIO PARROQUIA LOCALIDAD		47. DIRECCIÓN	

**SECCIÓN IV: MUERTE MUJERES EN EDAD FÉRTIL**

48. PRESENCIA DE EMBARAZO: 1 O Al momento de la muerte 2 O En los últimos 12 meses 3 O No 4 O Ignorado

**SECCIÓN V: MUERTE VIOLENTA PRESUNTIVA**

49. TIPO DE MUERTE VIOLENTA PRESUNTIVA 1 O Accidental 3 O Agresión 5 O Ignorado 2 O Autoinfligida intencional 4 O Estudio Forense		50. FECHA DEL HECHO VIOLENTO Día Mes Año		51. HORA 1 O AM 3 O Noche 2 O PM 4 O Otro Especifique	
52. SITIO DEL HECHO VIOLENTO 1 O Vivienda 3 O Sitio de Trabajo 2 O Via Pública 4 O Otro Especifique					

53. BREVE DESCRIPCIÓN DEL SUCESO:

**SECCIÓN VI: CERTIFICACIÓN MÉDICA**

54. CAUSA DE LA MUERTE (Asiente una en cada línea) (En caso de muerte fetal o de menores de 7 días, informe también las causas maternas directas o indirectas en c y d)		55. INTERVALO APROXIMADO ENTRE EL INICIO DE ENFERMEDAD Y LA MUERTE		56. CÓDIGO	
I. Causa Directa Enfermedad o Estado Patológico que provocó la muerte directamente a) DEBIDO A (O COMO CONSECUENCIA DE) _____ b) DEBIDO A (O COMO CONSECUENCIA DE) _____ c) DEBIDO A (O COMO CONSECUENCIA DE) _____ d) DEBIDO A (O COMO CONSECUENCIA DE) _____		II. OTROS ESTADOS PATOLÓGICOS SIGNIFICATIVOS QUE CONTRIBUYEN A LA MUERTE, PERO NO RELACIONADOS CON LA ENFERMEDAD O ESTADO MORIBUNDO QUE LA PRODUJO		57. DIAGNÓSTICO CONFIRMADO POR 1 O Autopsia → En proceso 3 O Examen de Laboratorio Número de Historia 5 O Interrogatorio (familiar o testigo) 2 O Examen del cadáver 4 O Historia Clínica → (Especifique) 6 O Otro (Especifique)	
58. MÉDICO FIRMANTE 1 O Tratante 3 O Médico de Guardia 2 O Forense 4 O Otro (Especifique)		59. FIRMA 60. TIPO DE CERTIFICACIÓN 1 O Médica → 2 O No Médica 61. APELLIDOS Y NOMBRES DEL RESPONSABLE 62. CEDULA DE IDENTIDAD / N° DE PASAPORTE / OTROS O V O E O PASAPORTE O OTRO 63. DIRECCIÓN DEL RESPONSABLE DE LA CERTIFICACIÓN O INSTITUCIÓN DONDE PRESTA SERVICIO 64. TELÉFONO DEL RESPONSABLE DE LA CERTIFICACIÓN 65. CARGO DEL RESPONSABLE DE LA CERTIFICACIÓN NO MÉDICA 66. EN CASO DE CERTIFICACIÓN NO MÉDICA			

**SECCIÓN VII: RESPONSABLE DE LA CERTIFICACIÓN**

67. LUGAR DE REGISTRO ENTIDAD FEDERAL MUNICIPIO PARROQUIA LOCALIDAD

68. DESTINO DEL CADÁVER  
1 O Intumescencia 2 O Cremación 3 O Donación

69. N° DE PERMISO Lugar: Fecha: 70. UBICACIÓN DEL REGISTRO CIVIL  
1 O U.H.R.E.C.P. 2 O P.R.E.C.P.

71. FIRMA Y SELLO

72. ACTA DE DEFUNCIÓN N° Tomo N° de Folio N° de Libro N° de Acta

73. FECHA DE REGISTRO  
Día Mes Año

74. APELLIDO Y NOMBRE DE LA MADRE DEL FALLECIDO (A)  
75. CEDULA DE IDENTIDAD / N° PASAPORTE / OTROS  
O V O E O PASAPORTE O OTRO

76. APELLIDO Y NOMBRE DEL PADRE DEL FALLECIDO (A)  
77. CEDULA DE IDENTIDAD / N° PASAPORTE / OTROS  
O V O E O PASAPORTE O OTRO

78. APELLIDO Y NOMBRE DEL REGISTRADOR  
79. CEDULA DE IDENTIDAD / N° PASAPORTE / OTROS  
O V O E O PASAPORTE O OTRO

N° del INE [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] N° del Certificado [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]

Nota. Cuadro tomado del Instituto Nacional de Estadística.

Venezuela trascurrió cincuenta años utilizando el mismo certificado de defunción. El nuevo certificado de defunción entra en vigencia con los requerimientos legales constitucionales de visibilización estadística de las poblaciones excluidas.

### **Algunos Indicadores derivados de las fuentes de datos demográficos**

- **Tasa bruta de natalidad:**

Es la razón entre el número de nacimientos vivos en un año civil con relación a la población total media.

Para el 2012, el valor del indicador es de 19,68 nacimientos vivos por cada 1000 habitantes.

- **Tasa bruta de mortalidad:**

Es la razón entre el número de defunciones en un año civil con relación a la población media.

Para el año 2012, el valor del indicador es de 5,24 decesos por cada 1000 habitantes.

- **Tasa de mortalidad infantil:**

Es el número de decesos de niños menores de un año, en un año civil por cada 1000 nacimientos vivos.

Para el año 2012, el valor del indicador es de 13,77 decesos de niños menores de un año por cada 1000 nacidos vivos.

- **Tasa de mortalidad neonatal:**

Es el número de decesos de niños menores de 27 días cumplidos en un año civil por cada 1000 nacidos vivos.

Para el año 2012, el valor del indicador es de 9,96 decesos de niños menores de 27 días cumplidos por cada 1000 nacidos vivos.

- **Tasa de mortalidad postneonatal:**

Es el número de decesos de niños de 28 días cumplidos a un año exacto por cada 1000 nacidos vivos.

Para el año 2012, el valor del indicador es de 3,81 decesos de niños entre 28 días y un año exacto por cada 1000 nacidos vivos.

- **Tasa de fecundidad por edad específica:**

Es el número de nacimientos vivos de un grupo de edad específico de mujeres y la población total media de ese mismo grupo de edad. Generalmente se estudia siete grupos de tasas entre 15 y 49 años de la población femenina.

- **Tasa global de fecundidad:**

La tasa global de fecundidad es una medida sintética.

Es el número medio de hijos nacidos vivos por mujer de una cohorte de mujeres no expuesta al riesgo de mortalidad antes del término de su período reproductivo y sujeta a las tasas de fecundidad por edad del año en referencia.

Para el año 2012, el valor del indicador es de 2,48 hijos por mujer.

- **Razón de Dependencia Demográfica:**

Se utiliza la Razón de Dependencia por edad como indicador de la carga económica de la que es responsable la porción productiva de una población.

✓ *Personas en edad de trabajar.*

✓ *Personas en edad de no trabajar.*

**Expresan:** *Cuántas personas en edad de no trabajar, son solventadas por cada 100 individuos potencialmente activos.*

- **Razón de dependencia demográfica total:** *es la razón entre la población menor de 15 años más la población de 65 años y más, con relación a la población de 15 a 64 años de edad.*

$RDT = Pt\ 0-14\ años\ más\ la\ Pt\ 64\ años\ y\ más / Pt\ 15-64\ años.$

Para el censo del 2011, el valor de este indicador es de 49,2%.

- **Razón de dependencia demográfica de menores de 15 años:** *es la razón entre la población menor de 15 años, con relación a la población de 15-64 años.*

$RD\ (0-14\ años) = Pt\ 0-14\ años / Pt\ 15-64\ años.$

Para el censo del 2011, el valor de este indicador es de 40,3%.

- **Razón de dependencia demográfica de mayores de 65 años:** es la razón entre la población de 65 años y más, con relación a la población de 15 a 64 años.

$$RD (65 \text{ años y más}) = Pt (65 \text{ años y más}) / Pt (15 \text{ a } 64 \text{ años}) * 100$$

Para el censo del 2011, el valor de este indicador es de 8,9%.

- **Índice de envejecimiento:** es el cociente entre la población de 65 años y más, con relación a la población menor de 15 años.

$$IE = Pt (65 \text{ años y más}) / Pt (0-15 \text{ años}) * 100$$

Representa el número de adultos mayores de 65 años y más, por cada 100 menores de 15 años.

Para el censo del 2011, el valor de este indicador es de 22,2%.

#### **Población Económicamente Activa:**

Está constituida por todas las personas de 15 años y más, con disposición y disponibilidad para trabajar en el periodo de referencia, que es la semana anterior al día de la entrevista.

- **Tasa de actividad:** se refiere al porcentaje de la Población Económicamente Activa con respecto a la población de 15 años y más.

$$TA = PEA / Pt(15 \text{ años y más}) * 100$$

Para la encuesta de hogares del 1er semestre del 2014, el valor de este indicador es de 64,8%.

- **Tasa de ocupación:** se refiere al porcentaje de la Población Ocupada con respecto a la Población Económicamente Activa.

$$TO = PO / PEA * 100$$

Para la encuesta de hogares del 1er semestre del 2014, el valor de este indicador es de 92,2%.

- **Tasa de desocupación:** es el porcentaje de la Población Desocupada con respecto a la Población Económicamente Activa.

$$TD = PD / PEA * 100$$

Para la encuesta de hogares del 1er semestre del 2014, el valor del indicador es de 7,8%.

## Unidad II

### Indicadores sociales

#### 1. Los indicadores sociales y su importancia.

Visto desde la perspectiva de los indicadores sociales como instrumentos que facilitan la toma de decisiones en la elaboración, formulación y ejecución de las políticas públicas, es necesario señalar las siguientes consideraciones:

- ✓ Los indicadores sociales ocupan el lugar menos abstracto en la pirámide de elementos que constituyen una teoría. Ellos responden a una cierta teoría y a la epistemología en que ella se fundamenta.
- ✓ Para seleccionar indicadores válidos es necesario que sean componentes de un modelo sociológico de sistema social, para poder dar datos válidos sobre el funcionamiento de la sociedad.

Para la construcción de indicadores sociales es indispensable, la existencia de reconstrucciones teóricas de la sociedad en forma de un modelo que pudiera ser alimentado con la información proporcionada por los indicadores respectivos.

Se aduce que las estadísticas económicas son indicadores, **no** porque midan un aspecto determinado de la realidad, sino porque dan a los economistas datos válidos sobre el funcionamiento de la economía o porque ellas proporcionan información ajustada a las reconstrucciones teóricas de la economía.

Una estadística social, se convierte en un indicador dado su valor informativo, que proviene de su vinculación empíricamente verificada a la conceptualización de un proceso social.

La selección de indicadores, al ser un referente empírico de un concepto general y abstracto, sugiere que **“está siempre atado a supuestos de interpretación de la realidad”**, lo que permite decir que todo indicador solo indica lo que el marco teórico le permite.

#### 1.1. Necesidad de organizar, entender y trabajar los datos estadísticos.

El estudio de los indicadores debe comenzar por un trabajo intensivo de toda suerte de datos sobre la realidad social a la cual queremos intervenir.

##### 1.1.1 Tipos de datos:

- a) **Datos primarios:** son aquellos que se obtienen directamente a partir de la realidad misma, sin sufrir ningún proceso de elaboración previa, es decir, obtenidos directamente de la realidad empírica, como censos, encuestas.

- b) **Datos secundarios:** son registros escritos que proceden igualmente de un contacto con la práctica, pero que ya han sido recogidos y muchas veces procesados por otros investigadores. Estudios sobre pobreza.

## 1.2. Factores sociales que afectan la producción estadística.

### a) Las técnicas de medición:

No todos los fenómenos con cierta relevancia social son mensurables o no son igualmente mensurables.

Es fácil obtener datos estadísticos referentes al número de nacimientos, decesos, matrimonios: existen registros de larga data y sin acontecimientos homogéneos. La dificultad es mayor cuando se trata de medir “condiciones de vida de una población, la intensidad de los conflictos sociales, etc. Para ello se utiliza las técnicas de encuesta por muestreo.

### b) La observabilidad social:

En ciertos casos la sociedad en general o algunos grupos o intereses organizados, se oponen con mayor o menor persistencia y eficacia a la medición de ciertos datos. No se trata de una dificultad técnica sino “estrictamente social”. Ejemplo: las causas de muerte debidas a homicidios y suicidios las agrupan y las agregan al número de causas de muertes violentas, para abultar este dato y se convierta en un indicador con significado político.

### c) Las perspectivas de las instituciones productoras de estadísticas:

Es nuestro país existe el Instituto Nacional de Estadística que centraliza la recolección y difusión de las estadísticas, pero a su lado coexisten varios organismos y entidades privadas, que procesan y publican datos más especializados: datos sindicales, cifras de empleo, etc. Parten de valores e intereses no coincidentes.

## 1.3. Conceptualización de indicador social.

### 1.3.1 Algunas precisiones:

El concepto es una idea general que necesita ser traducido al lenguaje de la investigación, requiere ser “operativizado”.

La definición operativa de un concepto consiste en pasar a descomponerlo en sus dimensiones medibles, especificando los “indicadores” observables para cada una de ellas.

Una definición operativa de un concepto indica la coexistencia de varias definiciones del mismo concepto, dependiendo de la investigación concreta en la que se vaya a utilizar.

Las definiciones operativas son “necesariamente arbitrarias”, pero esta arbitrariedad es esencial y excepcional en el método científico.

### **1.3.2 Definiciones:**

- “Estadísticas que miden las condiciones sociales y los cambios a través del tiempo en varios grupos de la población”. (Dun 1981).
- Instrumentos que usan información para presentar los desarrollos en la operación de los procesos y objetivos sociales”. (Miles 1985).
- “Son instrumentos que sirven para describir estados sociales y/o económicos, definir problemas sociales y/o económicos, dibujar tendencias sociales y/o económicas”. (Kaminsky 1980).
- “Es una medida estadística directa y válida que permite observar los niveles y cambios en el tiempo de las preocupaciones sociales fundamentales”. (OCDE 1973).
- “Sirven para observar los diversos aspectos del bienestar social que son o pueden llegar a ser, objetos de preocupación gubernamental o general”. (ONU 1973).
- “Son instrumentos analíticos que permiten mejorar el conocimiento de distintos aspectos de la vida social en los cuales estamos interesados, o acerca de los cambios que están teniendo lugar”. (Cecchini 2005).
- “Es un signo (propiedad, atributo y variable) mediante el cual nos aproximamos al conocimiento de un objeto que conceptualmente, no podemos medir directamente”. (Bidegain. 1998).
- “Sirven para observar los diversos aspectos del bienestar social que son o pueden llegar a ser, objetos de preocupación gubernamental o general”. (ONU. 1973).

## **1.4. Selección de indicadores sociales.**

**1.4.1 Disponibilidad de los datos:** Solo es posible construir un indicador si se cuenta con la información suficiente.

- 1.4.2 Calidad de los datos:** Se requiere esmero y método en la recolección y hacerla en forma consistente, completa y confiable.
- 1.4.3 Comparabilidad:** Se exige tener una definición adecuada del indicador y que sea utilizada en los diferentes ámbitos donde se recoja la información.
- 1.4.4 Validez:** Debe medir lo que se supone mide, tanto estadísticamente como conceptualmente.
- 1.4.5 Significado conceptual:** Siendo válido, el indicador debe mostrar un aspecto significativo de la realidad y no meramente incidental.
- 1.4.6 Reproducibilidad:** El indicador debe dar el mismo resultado cuando se utiliza por el especialista en momentos y condiciones diferentes.



*El estudio se complementa teóricamente si llegamos a definir operativamente el concepto del cual se parte (pregunta de un cuestionario) y relacionarlo con la “necesidad social” a la que apunta. Ejemplo: mediciones de condiciones de salud*

**Ilustración 4. Tres perspectivas del estudio particular de un indicador.**  
Elaboración propia.

## 1.5. Categorías de indicadores:

**1.5.5 Indicadores de resultado:** se refiere a indicadores que reflejan cierto nivel de satisfacción de necesidades básicas alcanzado. También se les denomina como indicadores del nivel de vida.

Ejemplo: sistema público de salud: Barrio Adentro I, II, III; Centro de Desarrollo Integral (CDI). Esperanza de vida, tasa de mortalidad infantil, niveles educacionales.

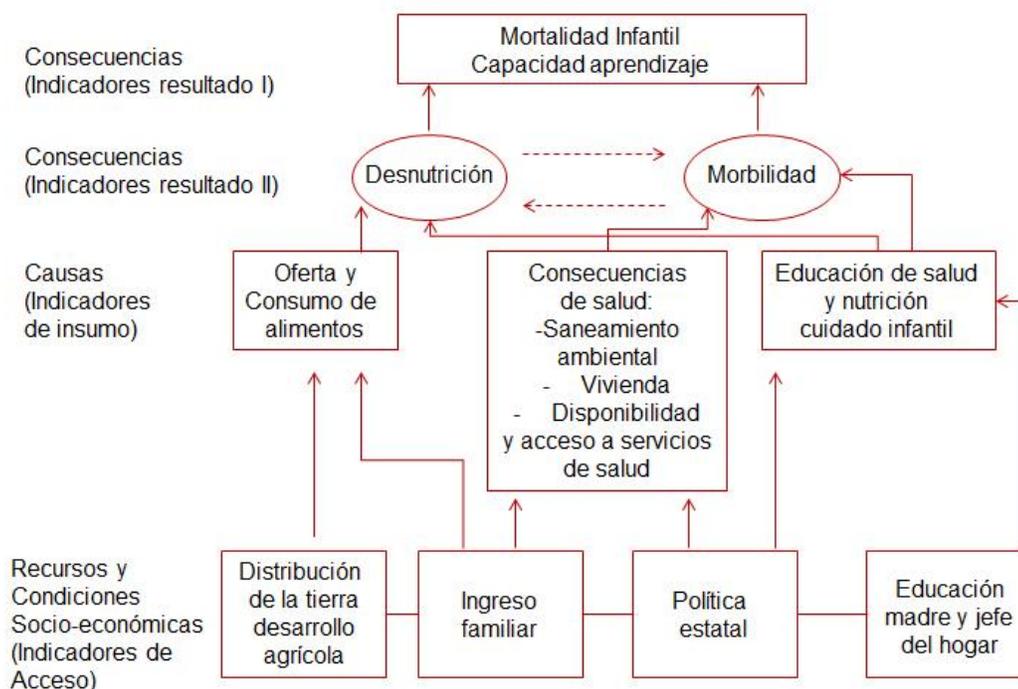
**1.5.6 Indicadores de insumo:** se refieren a los medios (los recursos) para alcanzar cierto estándar de vida.

Ejemplo: ingresos, disponibilidad de alimentos, disponibilidad de agua potable.

**1.5.7 Indicadores de acceso:** indican los determinantes que permiten tener acceso (y en qué grado) a los medios para satisfacer necesidades básicas.

Ejemplo: distancia geográfica del servicio de salud, costos del servicio de salud: la existencia de estos servicios no garantiza el acceso universal a estos.

## 1.6. Utilización de las categorías de indicadores:



*Ilustración 5. Nutrición: causas y consecuencias.* Elaborado por Rob Vos. Hacia un sistema de Indicadores Sociales.

El problema nutricional es multifactorial y las causas y consecuencias se pueden visualizar a través del uso de las categorías de indicadores.

La mortalidad infantil como indicador de resultado da cuenta de la interacción de las causas de muerte exógenas asociadas, como las enfermedades infecciosas y diarreicas, que inciden o se vinculan a la desnutrición y de deficiencia cerebral y de decrecimiento físico del niño o niña.

Todo ello conlleva igualmente en la capacidad de aprendizaje, lo cual redundará en el posterior desarrollo social del niño o la niña.

La disponibilidad de alimentos, inadecuadas condiciones de saneamiento ambiental: agua potable, alcantarillado, viviendas precarias, la posibilidad real del acceso a los servicios de salud, bajo nivel en el cuidado de la salud y nutrición aceptable, son indicadores de insumo emparentados con la desnutrición y el aumento de la morbilidad.

En los indicadores de acceso se señalan las posibles causas que pueden servir como sinergia para el análisis de los indicadores expuestos en concordancia con los recursos y condiciones socioeconómicas.

## **1. Desarrollo Humano.**

### **1.1. Concepto**

“El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y disfrute de un nivel de vida decente”. (PNDU 1990).

Las dimensiones, salud, educación y economía integran la anterior definición, y se operativiza para construir el índice de Desarrollo Humano con indicadores asociados a estas necesidades básicas.

### **1.2. Índice de Desarrollo Humano**

#### **1.2.1 Descripción**

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es el instrumento principal que mide el adelanto medio de un país en lo que respecta a la capacidad humana básica representada por las tres oportunidades humanas más importantes y permanentes: esperanza de vida, que refleja una existencia larga y saludable, nivel educacional, que resume los conocimientos adquiridos y, el ingreso per cápita, que indica la capacidad de acceso a los recursos para vivir dignamente.

## **1.2.2 Fuentes de datos para su cálculo:**

Identificar la información disponible y confiable.

### **1.2.2.1 Fuentes de datos:**

Instituto Nacional de Estadística: Registros Administrativos y Encuesta de Hogares por muestreo.

Ministerio del Poder Popular para la Educación: Registros y bases de datos.

Banco Central de Venezuela: Anuario de Cuentas.

## **1.2.3 Indicadores y componentes seleccionados para su cálculo:**

Esperanza de vida.

**Logro Educativo:** Alfabetismo y Tasa Combinada de Matrícula.

### **Ingreso**

#### **1.2.3.1 Esperanza de vida**

- Es una estimación del número de años que resta vivir a una persona, tomando como base las tasas de mortalidad por edad de un determinado año.
- Es una medida hipotética y un indicador de las condiciones de salud actuales, no es un tasa o coeficiente, al cambiar en el futuro las tendencias de la mortalidad, también cambiará la esperanza de vida de cada persona a medida que envejece.

#### **¿Por qué se selecciona este indicador?**

- Por el valor cultural intrínseco de la longevidad.
- Por su valor como forma de ayudar a las personas a plantearse aspiraciones y metas.
- Por su relación con buena salud y nutrición vistas a través de una medida de síntesis de la situación de la mortalidad a todas las edades.

Este indicador refleja la incidencia de las condiciones de vida sobre la situación de morbilidad de los seres humanos.

**Valores propuestos para su utilización:**

- Valor límite mínimo: 25 años: valores observados históricamente al retroceder 30 años.
- Valor límite máximo: 85 años: valores esperados para los próximos 30 años de acuerdo a las tendencias observadas durante las dos pasadas décadas.

**1.2.3.2 Logro Educativo:**

- Es el componente que le corresponde aportar la perspectiva educativa al índice.

**Indicadores para su cálculo:**

- a. Tasa de alfabetismo.
- b. Tasa combinada de matrícula.

**a. Tasa de alfabetismo:** es la relación que existe entre las personas de 15 años y más que pueden leer y escribir un párrafo sencillo en un idioma cualquiera y la población total de ese grupo de edad.

**Alfabetismo:**

Es la capacidad para leer y escribir un párrafo sencillo en un idioma cualquiera.

**Fuente de datos para su cálculo:**

Censo de población

**Tasa combinada de matrícula:** es un aporte de la UNESCO y refleja: El porcentaje de jóvenes en edad escolar (6 a 23 años).

**Fuente de datos para su cálculo:**

- Ministerio del Poder Popular para la Educación: Registros de educación.
- Instituto Nacional de Estadística: Proyecciones de población.

**¿Cómo se calcula la tasa combinada de matrícula?**

A partir de la Tasa Bruta de Matrícula:

- Se toma como valor máximo de la matrícula el 100% de la población en esas edades.
- Se toma como valor mínimo de la matrícula el 0% de la población en esas edades.

La Tasa Bruta de Matriculación incluye:

- Educación primaria.
- Educación básica, media (diversificada y profesional).
- Educación universitaria.

Se suman todas las matrículas registradas a comienzo del período y se divide entre la población estimada de 6 a 23 años.

Finalmente, el componente **Logro Educativo** se calcula como un promedio ponderado a partir de la tasa de alfabetismo y la tasa de matrícula combinada.

### 1.2.3.3 Ingreso

#### ¿Por qué se selecciona este componente?

- A pesar de su complejidad para su estimación, es visto como un medio para tener acceso a las condiciones que garantizan un nivel de vida adecuado.

#### ¿Cuál es la dificultad para su cálculo?

- Implica la medición de un conjunto de bienes, como el acceso a la tierra, créditos, ingresos y otros recursos
- La carencia de información sistemática, confiable y disponible fundamentalmente a nivel de los estados
- La existencia de bienes y servicios no intercambiables, las distorsiones en las tasa de cambio, aranceles e impuestos, hacen que los datos sobre ingreso per cápita, medidos según precios nominales, sean poco útiles para las comparaciones en tiempo y en el espacio.

#### ¿Qué hacer?

- Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (1990), “los datos pueden mejorarse utilizando cifras reales del PIB per cápita ajustadas al poder adquisitivo, que proporcionan mejores aproximaciones del poder relativo de comprar artículos y de lograr control sobre los recursos para alcanzar un nivel de vida decente”).
- Esta consideración lleva a convertir los ingresos en una medida a escala comparable internacional y temporal, utilizando para ello como factor de conversión, Paridades de Poder Adquisitivo (PPA) expresadas en dólares PPA, en lugar de tipos de cambio.

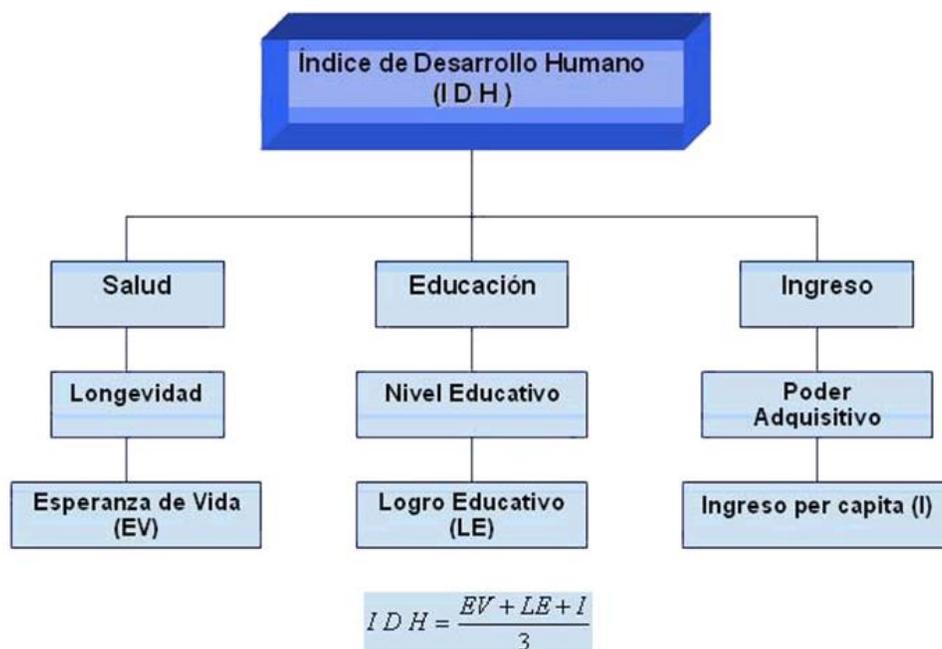
Para el informe de Desarrollo Humano del 2010, se realiza un cambio de metodología que consiste en la modificación de los siguientes indicadores:

- ✓ Se incorpora el Ingreso nacional disponible per cápita, en sustitución del Producto Interno Bruto per cápita.
- ✓ Se utiliza el promedio de años de escolaridad de la población de 25 años y más, y la Esperanza escolar, por la tasa de analfabetismo, y la matrícula escolar combinada.

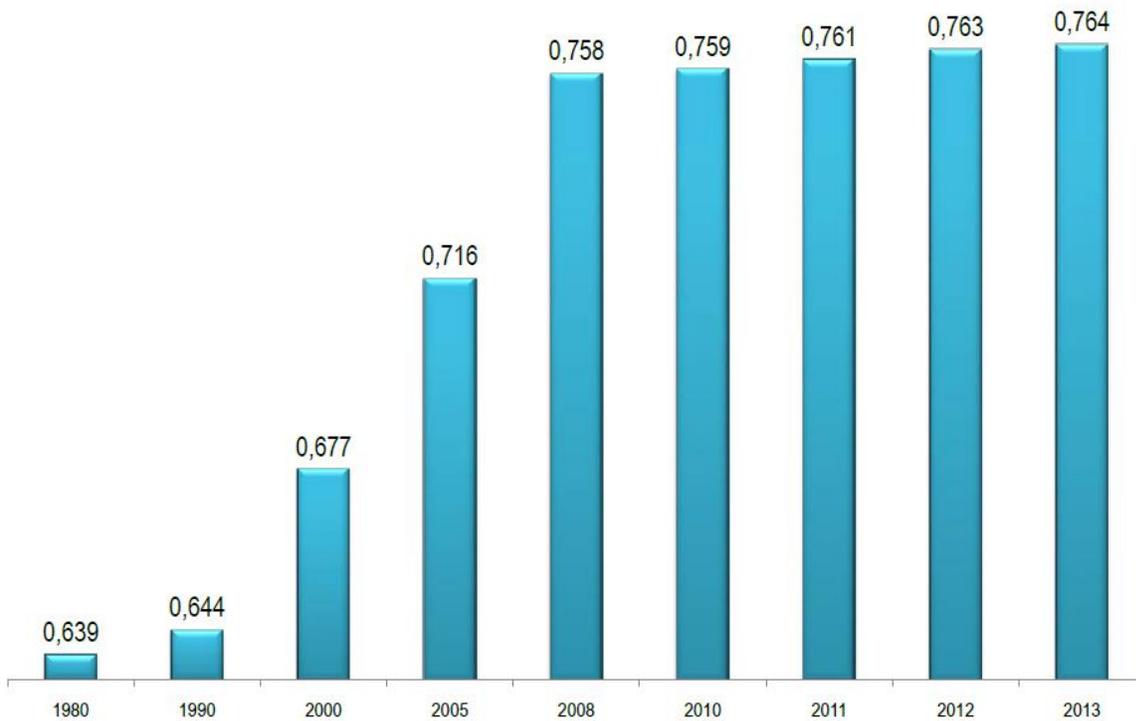
### Rango de variación del Índice:

El rango del Índice de Desarrollo Humano oscila entre 0 y 1

- **Desarrollo Humano muy Alto:** valores entre 0,785 y 1.
- **Desarrollo Humano Alto:** valores entre 0,675 y 0,784.
- **Desarrollo Humano Medio:** valores entre 0,475 y 0,874.
- **Desarrollo Humano Bajo:** entre 0,000 y 0,474.

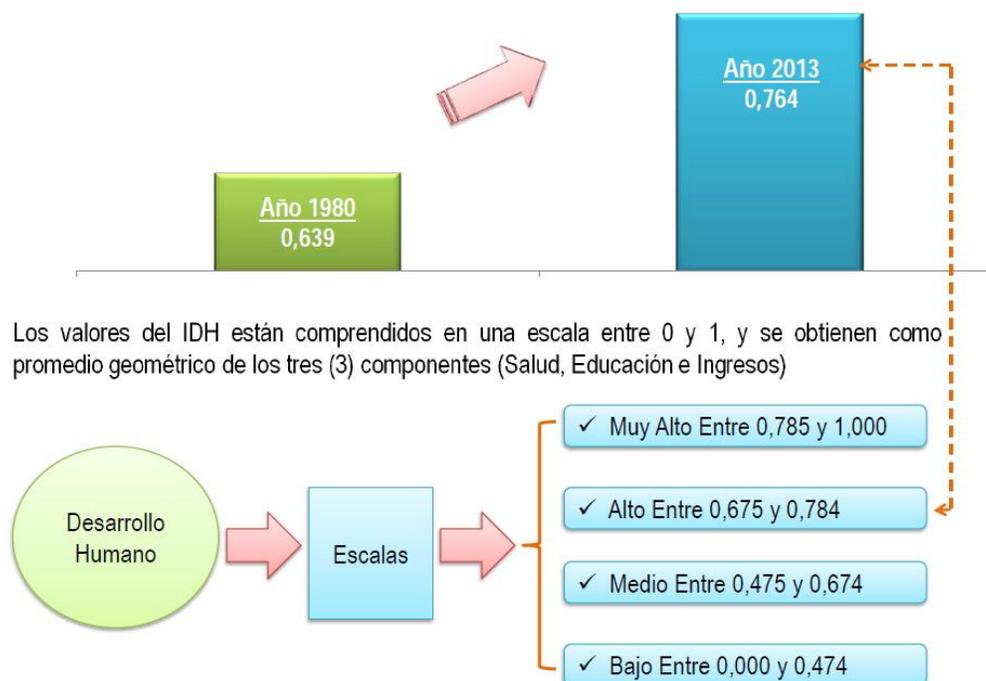


*Ilustración 5.* Diagrama de Indicadores seleccionados para el Cálculo del Índice del Desarrollo Humano.



*Ilustración 6. Índice de Desarrollo Humano, 1980-2013.* Elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano, 2014.

## Venezuela tiene un Índice de Desarrollo Humano Alto



**Ilustración 7. Evolución del Índice de Desarrollo Humano, 1980-2013.** Elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano, 2014.

El mejoramiento de los componentes que integran el Índice de Desarrollo Humano es una expresión de su valor a través del tiempo. En 1980 nuestro país conto con un Índice de 0,639, ubicándolo en el rango “medio”. Era la llamada “década perdida” por el estancamiento de todos los indicadores del bienestar social.

El Índice de Desarrollo Humano en el proyecto revolucionario de inclusión social de los históricamente excluidos, señala un constante aumento, ubicando a nuestro país en el rango de Desarrollo Humano alto con un valor de 0,764, producto de la inversión social de 623.508 millones de dólares, durante el período 1999-2013.

### 1. Coeficiente de Gini:

Es una medida que se utiliza la desigualdad de los ingresos.

El índice es el coeficiente de Gini multiplicado por 100

Rango de variación: entre 0 y 1.

0 corresponde a con la perfecta igualdad: todos tienen los mismos ingresos  
1 corresponde a la perfecta desigualdad: una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno.



**Ilustración 8. Venezuela desigualdad de los ingresos de los hogares. Coeficiente de Gini. Primeros semestres 1998-2011.** Elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

## 1. Medición de la pobreza en Venezuela

En el año 1986, Venezuela se incorpora al “**Proyecto Regional de Pobreza Crítica en América Latina**”. Para la elaboración del primer Mapa de la Pobreza en Venezuela, el Ministerio de la Familia conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, asume la responsabilidad institucional de su construcción.

### 1.1 Construcción del primer mapa de pobreza en Venezuela:

#### 1.1.1 Aplicación de la Metodología Multivariante para determinar zonas homogéneas de pobreza. Fase I

La primera parte del estudio se orientó hacia a la utilización de una “**Metodología Cuantitativa Multivariante**” que descansó en la

selección de un conjunto de indicadores simples emparentados con dimensiones que a priori se consideraron definidoras de aspectos de pobreza.

**Esta primera fase**, permitió la obtención de una “**Taxonomía de Zonas Homogéneas de Pobreza**”, cuya caracterización condujo a determinar los indicadores más relevantes que permitieron establecer una escala de pobreza para las clases generadas por la taxonomía.

Las clases resultantes de la taxonomía son 8 clases que van de las entidades con mayor nivel de pobreza a las entidades con menor nivel de pobreza.

El resultado de esta **primera fase** permitió llegar a un primer “**Mapa de Zonas Homogéneas de Pobreza en Venezuela**”. **Fase I**

**Taxonomía:**

**Clase I: Estado Apure. Entidad “más pobre”.**

**Clase II: Estados Barinas y Portuguesa.**

**Clase III: Estados Mérida, Táchira y Trujillo.**

**Clase IV: Estados Amazonas y Amacuro.**

**Clase V: Estados Cojedes, Guárico, Lara, Sucre, Yaracuy.**

**Clase VI: Estados Anzoátegui, Bolívar, Falcón, Monagas, Zulia.**

**Clase VII: Estados: Aragua, Carabobo, Nueva Esparta.**

**Clase VIII: Estados Miranda y Distrito Federal (Capital). Entidades “menos pobres”.**

**1.1.1.1 Dimensiones e indicadores utilizados:**

**1.1.1.2 Dimensión vivienda**

**Indicadores de resultado:**

- ✓ Vivienda no adecuada
- ✓ Hacinamiento
- ✓ Equipamiento

**1.1.1.3 Dimensión educación**

**Indicador de acceso:**

- ✓ Inasistencia a la escuela por causas económicas.

**1.1.1.4 Dimensión económica**

**Indicadores de acceso:**

- ✓ Población desempleada.
- ✓ Población económicamente activa ocupada con baja remuneración.

- ✓ Población económicamente activa ocupada con bajo nivel educativo.
- ✓ Hogares con bajos ingresos.

### **2.1.1 Aplicación del método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**

Para la aplicación del método de las Necesidades Básicas Insatisfechas, se utilizó un grupo de indicadores generados por la taxonomía empleada en la fase anterior.

- **Segunda fase: construcción del primer Mapa de la Pobreza:**

El uso de esta metodología permitió **cuantificar** la pobreza a partir de la información censal, diferenciando los grupos de población con carencias básicas en la satisfacción de sus necesidades

Su aplicación deja abierta la posibilidad de obtener con cierta periodicidad, medidas comparables de los niveles de vida que muestren la tendencia de su comportamiento a partir de cada levantamiento censal y de la encuesta de hogares por muestreo.

Este método, descansa en definir un conjunto de necesidades que se consideran básicas para el bienestar de los hogares y considerar la pobreza como " la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros". El método NBI, tipifica la pobreza mediante un conjunto, generalmente pequeño, de necesidades específicas, definidas a conveniencia.

**Cuadro 5**

*Mapa de la pobreza 1981 y 1990. Indicadores de necesidades básicas insatisfechas*

NECESIDAD BÁSICA	DIMENSIONES	INDICADORES
Alojamiento, equipamiento doméstico mínimo adecuado para el hogar	Tipo de vivienda	Hogares que habitan en viviendas rústicas, improvisadas o en piezas en casa de vecindad
Infraestructura que garantice estándares sanitarios mínimos	Hacinamiento  Disponibilidad de agua potable y excusado	Más de 3 personas por cuarto para dormir (1)  Hogares que habitan en viviendas sin servicio de agua corriente (dentro o fuera de la vivienda) ó sin excusado
Acceso a servicio de educación	Asistencia a la escuela	Hogares donde existe al menos un niño entre 7 y 12 años, que no asiste a la escuela
Capacidad de subsistencia del hogar	Jefe de hogar con cargas familiares con niveles educativos insuficientes	Jefe de hogar de 15 años y más con primaria incompleta (menor o igual a 4to grado), (2) en hogares con 4 a 6 miembros por persona ocupada

(1) Para comparabilidad regional en el año 1981 se utilizó: más de tres personas por cuarto  
Para el año 1990 se utilizó como se describe

(2) Para el año 2001 se utilizó 2do grado de educación primaria

**Nota.** Elaboración propia.

## Cuadro 6

### Escala de medición. Necesidades básicas insatisfechas

HOGARES	POBLACIÓN
No presentan los indicadores	Personas que pertenecen a los hogares que no presentan los indicadores

#### NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

HOGARES	POBLACIÓN
Presentan al menos uno de los indicadores	Personas que pertenecen a los hogares que tienen al menos uno de los indicadores

#### POBREZA EXTREMA

HOGARES	POBLACIÓN
Presentan dos o más indicadores	Personas que pertenecen a los hogares que tienen dos o más indicadores

**Nota.** Elaboración propia.

## Construcción del Mapa de pobreza

El producto principal obtenido de la aplicación del método es el mapa de la pobreza generado a través de las variables e indicadores asociados a la medición de pobreza por NBI. Los indicadores, registran carencias, que pueden medir cambios estructurales asociados a planes de desarrollo y además servir de base para la estructuración de políticas asociadas al desarrollo económico y social de regiones, estados y municipios.

### 2. Línea de pobreza por ingreso

La metodología utilizada estima la pobreza a través de la comparación del ingreso del hogar con la Línea de Pobreza. La Línea de Pobreza relaciona el monto del ingreso, con el precio de un conjunto de alimentos y el costo de servicios prioritarios para salud y educación, elementos integrantes de la Canasta Básica.

- El método LP parte del criterio de que existe un nivel mínimo de ingreso por persona (o por hogar) requerido para poder satisfacer sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias.

### **2.1. Variables para su cálculo:**

- El ingreso.
- La canasta mínima de bienes y servicios y/o canasta alimentaria. Al multiplicarse este costo por un factor (coeficiente de Engel) que relaciona el gasto total y el gasto en alimentación, se obtiene la línea de pobreza.
- La canasta alimentaria sirve de referencia para la formulación de políticas sociales, alimentarias y de producción agrícola. En particular para la fijación del salario mínimo y las mediciones de pobreza.

### **2.2. Fuente de datos utilizadas para el cálculo de línea de pobreza:**

- Encuesta de hogares por muestreo.
- Índice de precios al consumidor.

### **2.3. Unidad de análisis:**

- El hogar.

### **2.4. Criterio de clasificación de los hogares**

Los hogares cuyo ingreso per cápita es menor a la Canasta Básica per cápita, se denominan Pobres.

Los hogares cuyo ingreso per cápita es menor a la Canasta Alimentaria per cápita, se denominan Pobres Extremos.

### **2.5. Utilización**

La canasta alimentaria sirve de referencia para la formulación de políticas sociales, alimentarias y de producción agrícola. En particular para la fijación del salario mínimo y las mediciones de pobreza.

### **2.6. Utilidad de los indicadores sociales para medir la inclusión social en el seguimiento de los Objetivos de las Metas del Milenio.**

Los conceptos de Desarrollo Humano e Inclusión Social no se sustituyen, sino se complementan enfocando aspectos específicos, en profundidad, de la pobreza entendida como un reto multidimensional.

### **2.7. Inclusión Social**

Proceso que asegura que aquellos en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural, disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven.

## **2.8. Exclusión Social**

La falta de participación de segmentos de la población en la vida social, económica y cultural de sus respectivas sociedades, debido a la carencia de derechos, recursos y capacidades básicas (acceso a la legalidad, al mercado laboral, a la educación, a las tecnologías de la información, a los sistemas de salud y protección social).

El marco de los Objetivos de Desarrollo de las Metas del Milenio, se podría monitorear los resultados del desarrollo humano y de la inclusión social a través de los indicadores sociales emparentados con estos conceptos.

La búsqueda de la “mayor suma de felicidad posible” es el camino de la construcción de una nueva sociedad socialista cumpliendo y superando las Metas establecidas en los Objetivos del Desarrollo del Milenio.

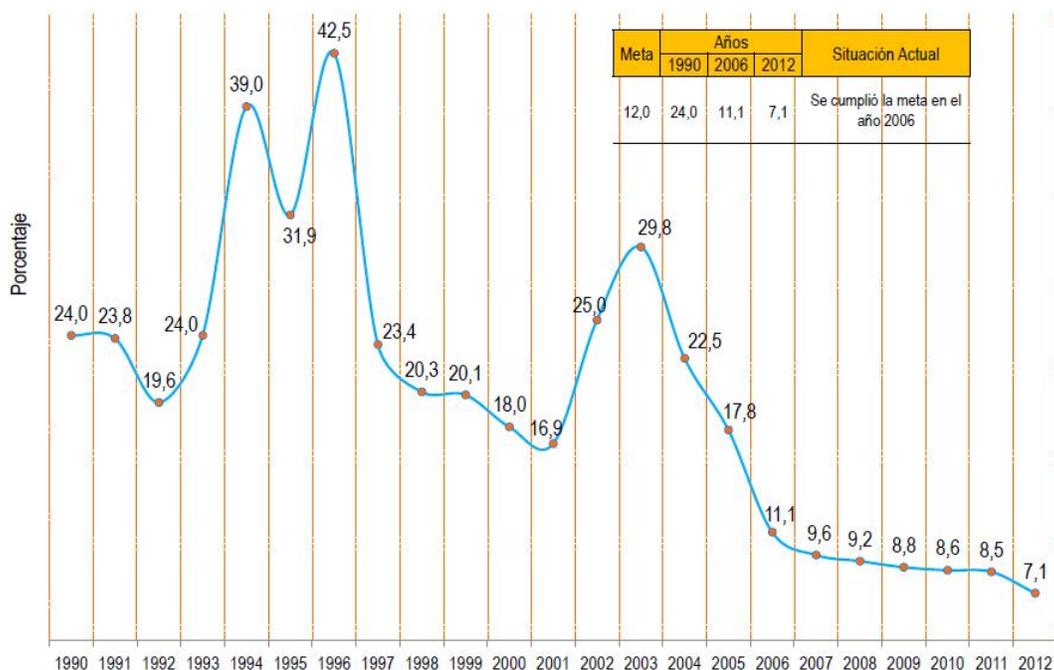
## **2.9. Indicadores Sociales. Objetivos y Metas del Milenio 2012**

La utilización de algunos indicadores señalados en la unidad I, nos permite visualizar el seguimiento de los objetivos de algunas metas del Milenio.

**Objetivo 1:** erradicar la pobreza extrema y el hambre.

**Meta 1:** reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas en pobreza extrema.

**Indicadores:** porcentaje de personas provenientes de hogares en situación de pobreza extrema, según líneas de ingreso.



**Ilustración 9. Venezuela. Porcentaje de personas provenientes de hogares en situación de pobreza extrema según líneas de ingresos. 2dos semestres 1990-2012.** Encuesta de Hogares por Muestreo. Elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, INE.

Durante el segundo semestre del año 2006, Venezuela cumplió con la meta de reducción de la pobreza extrema a la mitad de la que existía en el año 1990. Para este año se ubicaba en 24%, descendiendo para el año 2006 a un 11,1%. Para el año 2012, se situó en 7,1%.

Este comportamiento es el resultado del desempeño macroeconómico favorable, la disminución de la tasa de desempleo y la reducción de la desigualdad.

En el período del gobierno bolivariano 1999-2012, se generaron 3,8 millones de empleos. Disminuyó la desigualdad en el ingreso y el índice de Gini se redujo de 0,486 en 1998, a 0,390 en el año 2011.

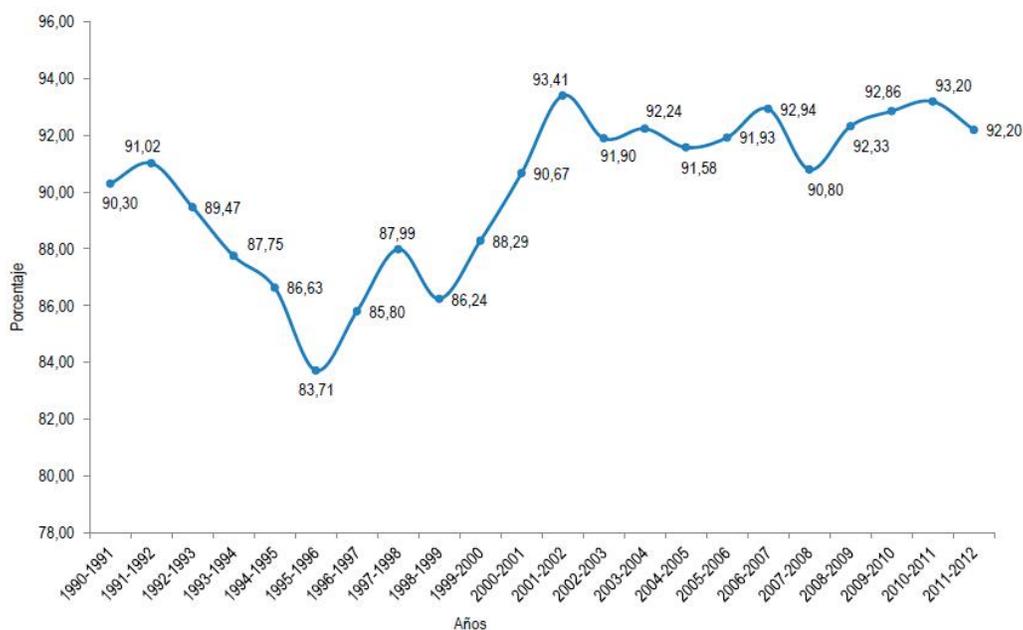
**Objetivo 2:** Lograr la enseñanza primaria universal.

**Meta 2:** Asegurar que para el año 2015 los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

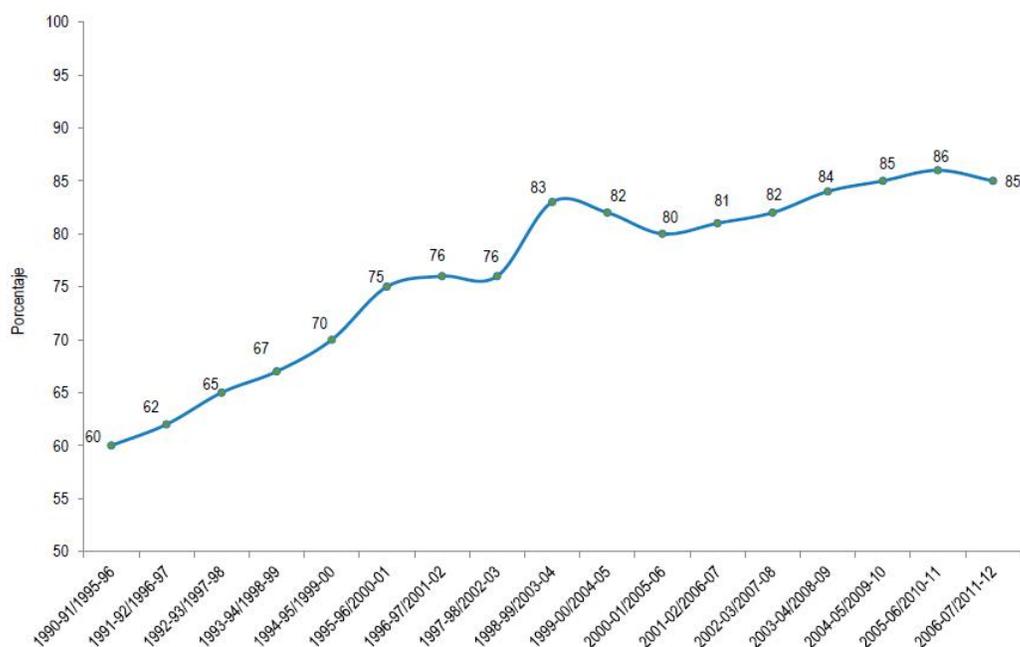
**Indicadores:**

- Tasa neta de escolaridad en educación primaria
- Proporción de alumnos que comienzan en el primer grado y llegan al último grado de educación primaria.
- Tasa de Alfabetización de la población entre 15 a 24 años por sexo.

El aumento de la tasa de escolaridad y la proporción de niños y niñas que han alcanzado el sexto grado señala que Venezuela logrará la meta en el año 2015. En el año 2005, superó la meta de erradicación del analfabetismo.

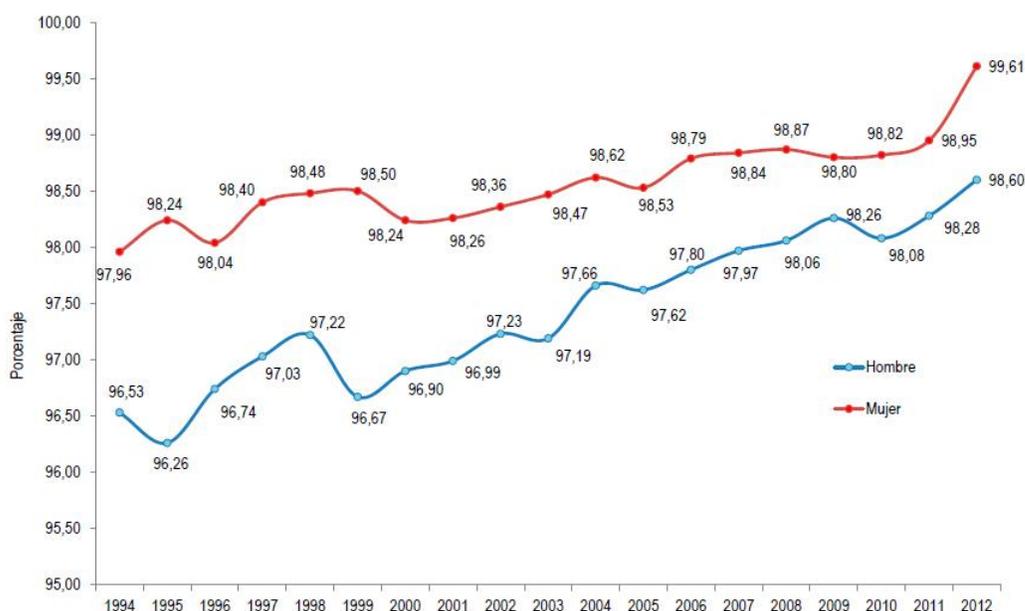


**Ilustración 9. Venezuela. Tasa neta de escolaridad en educación primaria. Períodos escolares 1990/91-2011/12. Para el cálculo de las tasas netas las edades son de 6 a 11 años y matriculados en la educación primaria.** Memoria y Cuenta 2011-2012. Elaborado por el Ministerio del Poder Popular para Educación (MPPE).



**Ilustración 10. Venezuela. Tasa neta de escolaridad en educación primaria. Períodos escolares 1990/91-2011/12. Para el cálculo de las tasas netas las edades son de 6 a 11 años y matriculados en la educación primaria.** Memoria y Cuenta 2011-2012. Elaborado por el Ministerio del Poder Popular para Educación (MPPE).

La tasa de alfabetización de ambos sexos se eleva sustancialmente a través de los años, alcanzando casi el 100% para el 2012, lo que evidencia el efecto de las políticas educativas del gobierno, dirigidas a los excluidos y excluidas del sistema educativo.



**Ilustración 11. Venezuela. Tasa de alfabetización de la población entre 15 y 24 años por sexo. 1994 – 2012.** Encuesta de Hogares por Muestreo (EHM). Elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

**Objetivo 4:** Reducir la mortalidad de los niños y niñas menores de 5 años.

**Meta 4:** Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños y niñas menores de 5 años.

**Indicador:** Tasa de mortalidad infantil, neonatal y postneonatal.

**Cuadro 6**

Venezuela. Tasas de mortalidad infantil, neonatal y postneonatal (Menores de 1 año) 1990-2011.

Año	Tasas de mortalidad infantil (por 1.000 nv)		
	General	Neonatal	Postneonatal
1990	25,8	14,0	11,7
1991	20,9	12,4	8,5
1992	22,0	13,5	8,5
1993	23,7	14,7	9,0
1994	24,6	14,0	10,6
1995	23,5	13,4	10,1
1996	23,9	13,8	10,1
1997	21,4	13,0	8,5
1998	21,4	12,4	9,0
1999	19,0	11,8	7,1
2000	17,7	11,5	6,2
2001	17,7	11,0	6,6
2002	18,2	11,9	6,2
2003	18,5	11,2	7,3
2004	17,5	10,1	5,8
2005	15,5	10,8	4,7
2006	14,2	10,0	4,2
2007	14,1	9,9	4,2
2008	13,9	9,7	4,2
2009	14,43	10,42	4,01
2010	15,08	10,83	4,2
2011*	14,64	**	**

**Nota.** Ministerio del Poder Popular para la Salud. Año 2011 cifras preliminares. Cifras no disponibles.

Al observar los indicadores de mortalidad infantil, se evidencia una disminución de la tasa de mortalidad infantil entre el año 1990 y el año 2011 en 10 puntos porcentuales, que representa un descenso del 43,17%.

La participación activa y protagónica de los Consejos Comunales en su articulación con el Estado, es una fortaleza que podría permitir lograr la meta para el año 2015 que es alcanzar una tasa de 8,6 decesos de niños y niñas menores de un año, por 1000 nacimientos vivos registrados.

## **Unidad III**

### **Indicadores Comunitarios**

Con la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en el año 1999, el gobierno bolivariano transita por el camino de la construcción de una democracia participativa y protagónica, fundamentada en la organización y el ejercicio del Poder Popular.

La creación de las Comunas como unidad político territorial profundiza el ejercicio del Poder Popular, esta nueva estructura de organización social integra a los Consejos Comunales y demás organizaciones comunitarias para la construcción de la Patria Nueva.

Como nueva unidad político territorial, es necesario caracterizarla para obtener información de interés para la micro planificación y así formular programas sociales y resolver los problemas de la comunidad.

La caracterización socio demográfica de las comunidades conduce a la obtención de datos e indicadores de su marco referencial, con la finalidad de que los habitantes realicen el diagnóstico comunitario para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal.

#### **1. Fuentes de datos comunitarios**

##### **1.1 Censo comunitario:**

El censo comunitario es el conjunto de operaciones para la recaudación de la información poblacional de una localidad en su totalidad. Es la labor realizada por los habitantes de la comunidad, en muchos casos bajo la figura de organización comunitaria, con la finalidad de identificar los asuntos y problemas de la comunidad con miras a impulsar programas sociales conjuntamente con las instituciones del Estado.

##### **1.2 Importancia**

Para obtener información sobre la comunidad es necesario realizar un censo comunitario, ya que el nivel de desagregación territorial de las fuentes principales de recolección de datos: Censo de Población y Registro de Estadísticas Vitales, no contemplan la dimensión comunitaria, imprescindible para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal.

### 1.3 Fuentes de recolección de datos comunitarios

Desde el ámbito institucional se ha brindado asistencia técnica a las comunidades en la aplicación de cuestionarios censales. Existen propuestas como las del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales, el Instituto Nacional de Estadística, la Fundación Escuela de Gerencia Social, entre otras.

#### 1.3.1 Instituto Nacional de Estadísticas:

**Registro Comunitario:** es una metodología estadística diseñada para que sean las comunidades las responsables de registrar su propia realidad, con bases estadísticas confiables. Es un “paquete metodológico” que trata de visibilizar a nivel micro los problemas de la comunidad.

#### 1.3.2 Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social

El instrumento de recolección de información sobre las Comunas, identifica la comuna, su ubicación y límite, listado de Consejos Comunales que la integran, actividades económicas por sector productivo, organizaciones populares de base, servicios sociales existentes en la Comuna, entre otros.

#### 1.3.3 Fundación Escuela de Gerencia Social:

La Fundación Escuela de Gerencia Social viene promoviendo metodologías y planes para comprender mejor el desarrollo de los procesos asociados a la constitución de los Consejos Comunales y a las Comunas, posibilitando recursos y servicios que incentivan la participación del Poder Popular.

Los procesos de obtención de información de las comunidades se han venido implementando en las distintas organizaciones comunitarias, como los Comités de Tierra, las Mesas Técnicas de Agua, los Comités de Salud, con una variedad de instrumentos que no han permitido su sistematización e integración.

La Fundación Escuela de Gerencia Social diseña una metodología integrada para responder a las necesidades de información presentadas por las comunidades e instituciones locales, que proporciona información desagregada, de calidad y oportuna a través de una herramienta de fácil manejo, denominada Sistema de Información Social Comunitario (SISCOM).

El Sistema de Información Social Comunitario contempla una estrategia de formación y capacitación, con una misma metodología de recolección

y procesamiento de datos, que permite a las comunidades levantar, procesar y analizar información social y demográfica de su realidad circundante, orientada a la planificación, ejecución, cogestión y contraloría de los proyectos y servicios sociales comunitarios, y los integrantes de las comunidades se convierten en actores y protagonistas de su desarrollo local.

## **2. Indicadores comunitarios**

Los indicadores comunitarios dan cuenta de la realidad social, económica, demográfica, de salud, educación, de la vivienda, información importante no solamente para efectos de elaboración de programas sociales dirigidos a fortalecer el bienestar social de la comunidad, sino para compararse estadísticamente con otras comunidades similares, y con los niveles de desagregación territorial utilizados: nacional, estatal, municipal, parroquial. Es decir, cómo se ven dentro de la realidad nacional.

### **2.4.1 Indicadores Comunitarios**

Los indicadores comunitarios son instrumentos que sirven para analizar los diferentes aspectos de la vida social de las comunidades, de los cuales están interesadas en mejorar.

### **2.4.2 Definición conceptual. Finalidad. Definición operativa de algunos indicadores comunitarios.**

### Cuadro 7

#### Indicadores demográficos.

Indicadores	Definición conceptual	Finalidad	Definición operativa
Población por edad y sexo	Es la distribución relativa de la población según grupos de edad y sexo, que habitan la comunidad	Caracteriza los grupos poblacionales según la edad y el sexo	Agrupación de la población en grupos quinquenales según sexo 0-4años a 95 y más años
Índice de masculinidad	Indica cuántos hombres habitan en la comunidad por cada 100 mujeres	Determinar la relación numérica entre la población masculina y femenina	Coeficiente entre la población masculina y la población femenina , multiplicado por 100 $I_m = H/M * 100$

Nota. Elaboración propia

### Cuadro 8

#### Indicadores del hogar.

Indicadores	Definición conceptual	Finalidad	Definición operativa
Tamaño medio del hogar	Es el número de personas que componen un hogar	Establecer el tamaño promedio de los hogares que integran la comunidad	Total de personas identificadas como miembros del hogar, entre el total de hogares de la comunidad, multiplicado por 100
Hacinamiento del hogar	Situación que define el espacio destinado para dormir	Reflejar las condiciones de calidad de vida, la necesidad de espacio o de vivienda en la comunidad	Número de personas entre el número total de cuartos para dormir

Nota. Elaboración propia

## Cuadro 9

### Indicadores de salud.

Indicador	Definición conceptual	Finalidad	Definición operativa
Cantidad de personas enfermas por sexo y grupos de edad	Personas que estén padeciendo alguna enfermedad en el momento del censo	Identificar las personas que estén padeciendo alguna de las enfermedades presentadas	Agrupar a las personas que manifiesten estar enfermas, por sexo y edad, entre el total de personas de la comunidad
Tipo de enfermedad	Cuantificar las personas que manifestaron estar enfermas de acuerdo al tipo de enfermedad	Identificar la morbilidad de la comunidad	Agrupar a las personas que manifiesten estar enfermas, según el tipo de enfermedad

*Nota.* Elaboración propia.

#### • Indicadores de Intervención

Están constituidos por una serie de consulta a la base de datos que contienen los cuestionarios transcritos por una comunidad.

Tienen la finalidad de identificar dentro de la comunidad, las viviendas, hogares o personas en condición de vulnerabilidad, que pudieran ser objeto de acciones concretas para mejorar su bienestar social.

Estos indicadores están clasificados por: Población, Comités de Tierra Urbana, Mesas Técnicas de Agua, Comités de Salud y Educación.

#### • Población

##### Indicador

- ✓ Hogares con jefatura femenina.
- ✓ Personas sin documento de identificación.
- ✓ Jefes de hogar con pareja.

- **Comités de salud**

**Indicador**

- ✓ Personas enfermas con asma.
- ✓ Personas enfermas con diabetes.
- ✓ Personas enfermas con hipertensión arterial

- **Comités de tierra urbana**

**Indicador**

- ✓ Viviendas tipo rústica y rancho campesino.
- ✓ Viviendas con material de piso de tierra.
- ✓ Viviendas con hacinamiento.

- **Comités de educación**

**Indicador**

- ✓ Personas de 10 años analfabetas.
- ✓ Personas de 3 a 25 años que no asisten a centros de enseñanza

- **Comités de Mesas Técnicas de Agua**

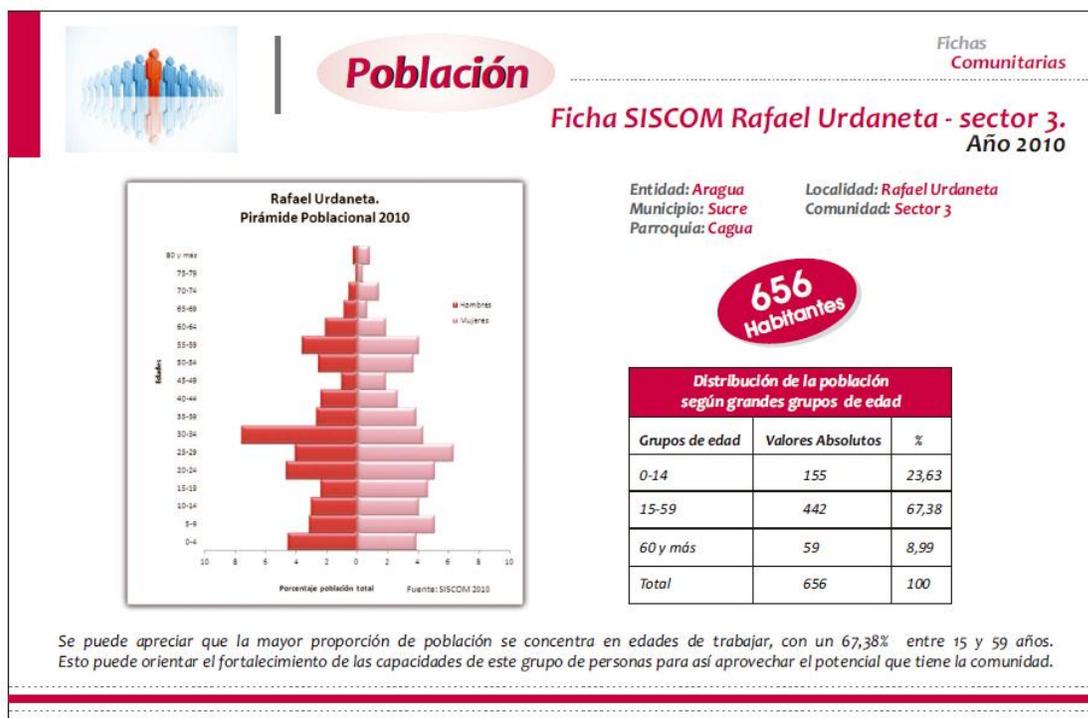
**Indicador**

- ✓ Viviendas sin servicio de agua.
- ✓ Viviendas con servicio de agua.
- ✓ Viviendas con servicio de agua abastecida por camión.

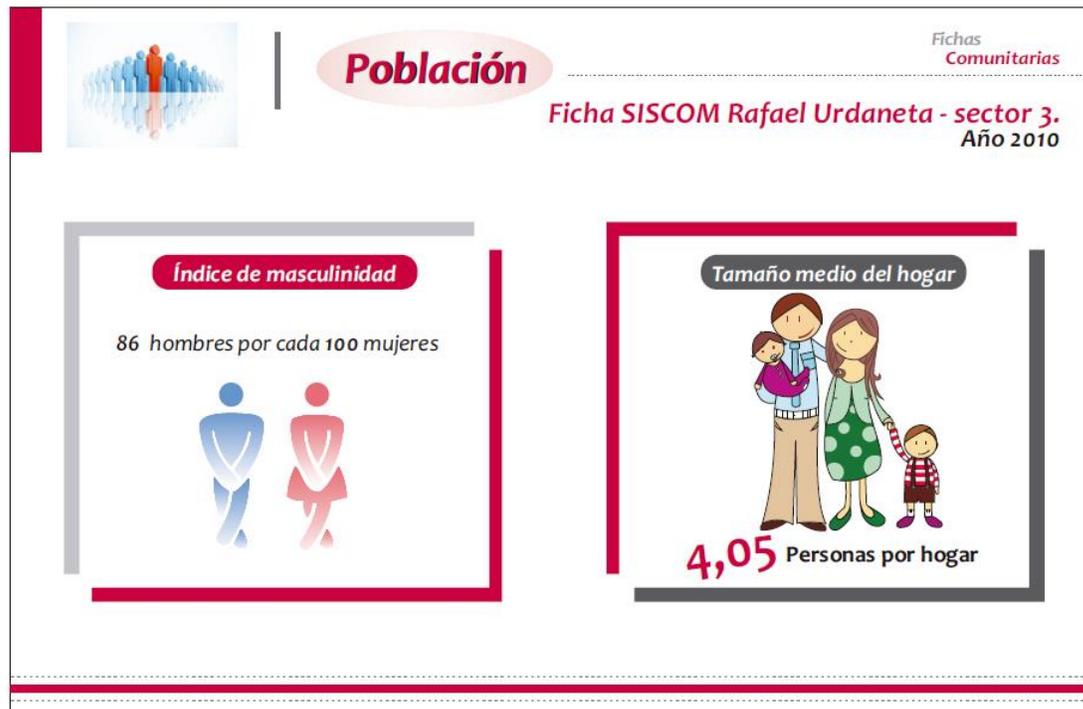
### **3. Ficha comunitaria**

La ficha comunitaria es el producto de la aplicación del Sistema de Información Social Comunitario. Resume la información sobre las principales características sociodemográficas de las comunidades, que sirve de insumo en la elaboración de proyectos de desarrollo para las comunidades.

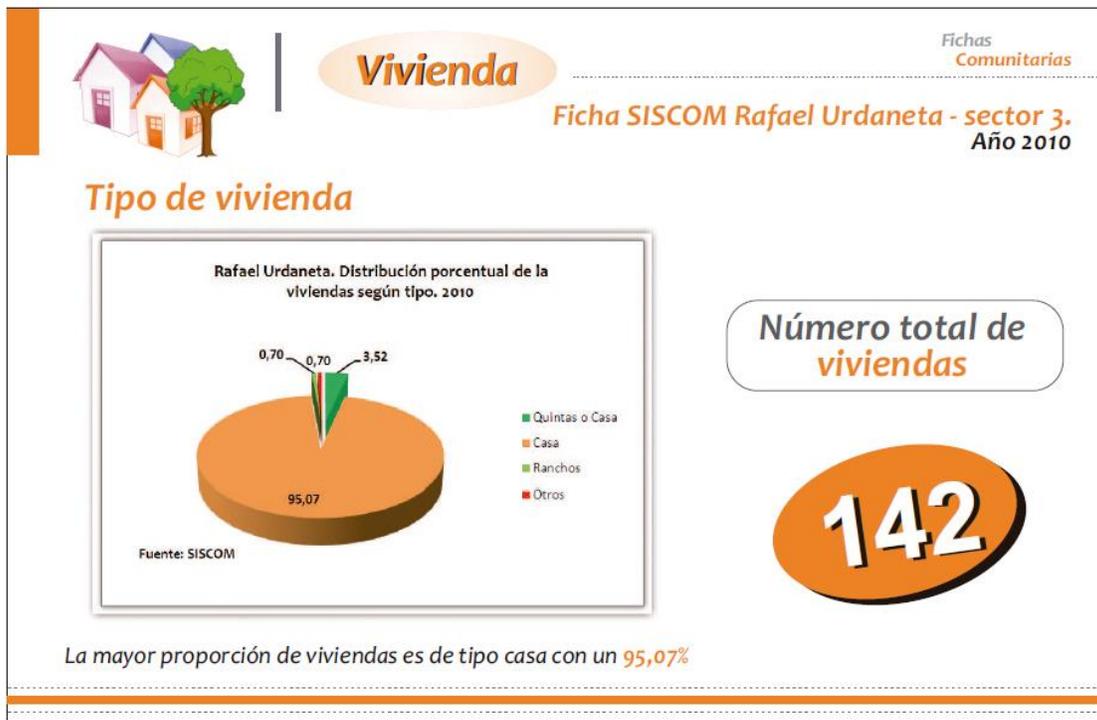
### 3.1. Representación gráfica de los indicadores comunitarios



**Ilustración 12. Indicador de población, pirámide poblacional 2010, distribución de la población según grandes grupos de edad.** Sistema de Información Social Comunitario (SISCOM), Fichas Comunitarias, Rafael Urdaneta, municipio sucre, estado Aragua. 2010.



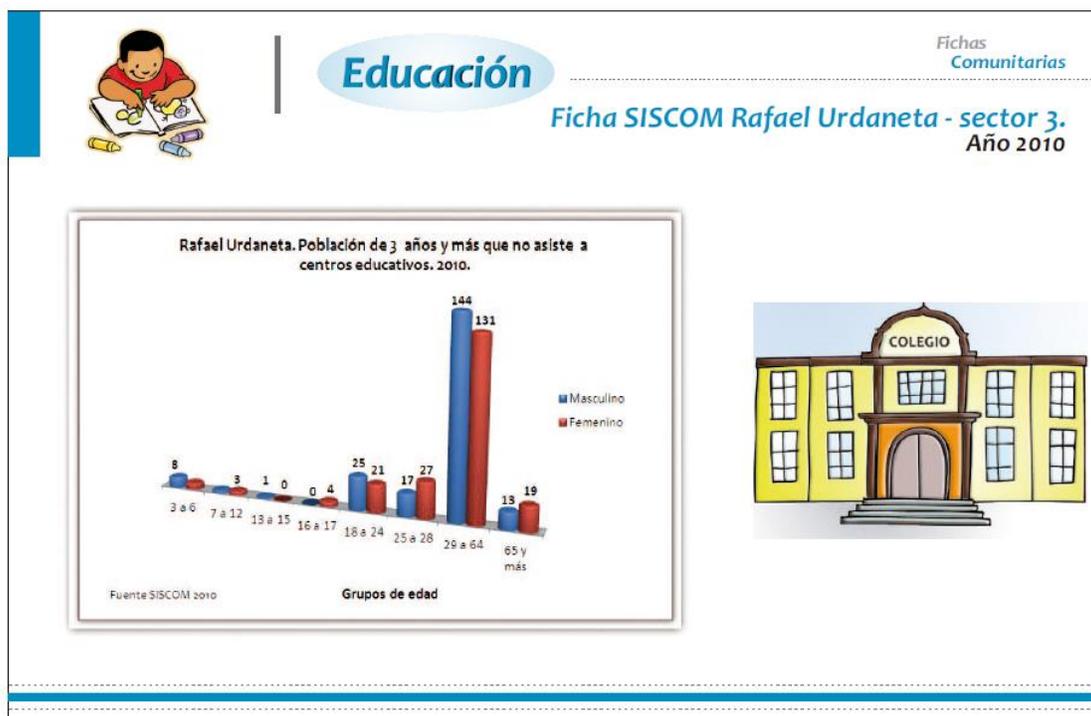
*Ilustración 13. Indicador de población, índice de masculinidad y tamaño medio del hogar. Sistema de Información Social Comunitario (SISCOM), Fichas Comunitarias, Rafael Urdaneta, municipio sucre, estado Aragua. 2010.*



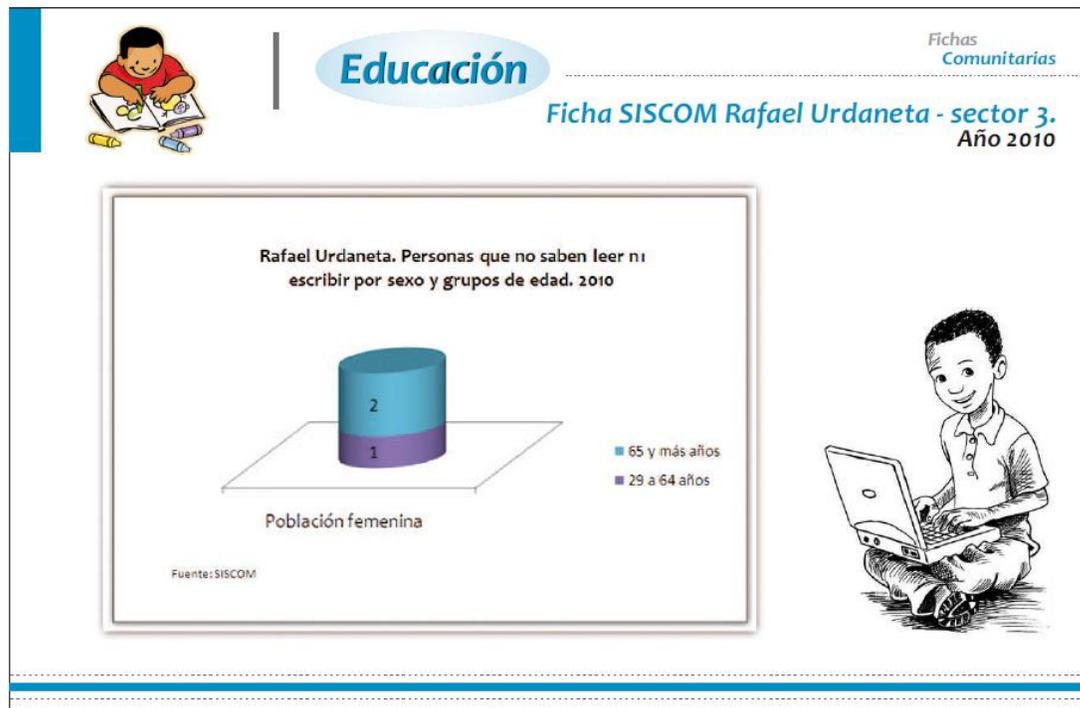
**Ilustración 14. Indicador de vivienda, Distribución porcentual de la vivienda según tipo.** Sistema de Información Social Comunitario (SISCOM), Fichas Comunitarias, Rafael Urdaneta, municipio sucre, estado Aragua. 2010.



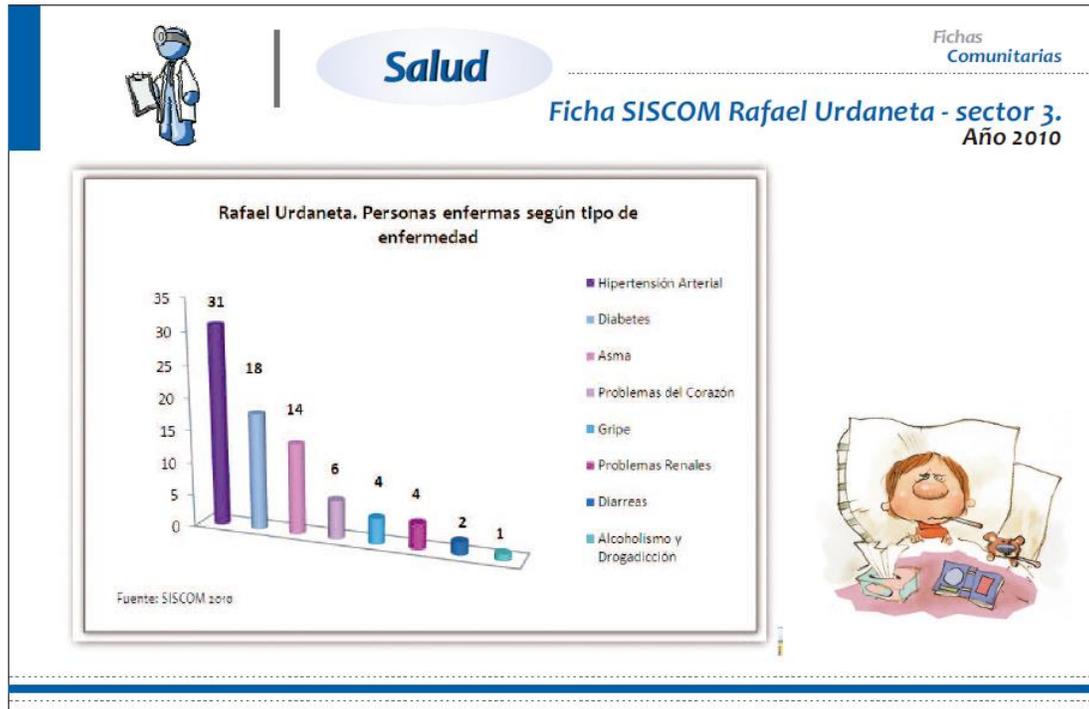
*Ilustración 15. Indicador de vivienda, Servicio de las viviendas.* Sistema de Información Social Comunitario (SISCOM), Fichas Comunitarias, Rafael Urdaneta, municipio sucre, estado Aragua. 2010.



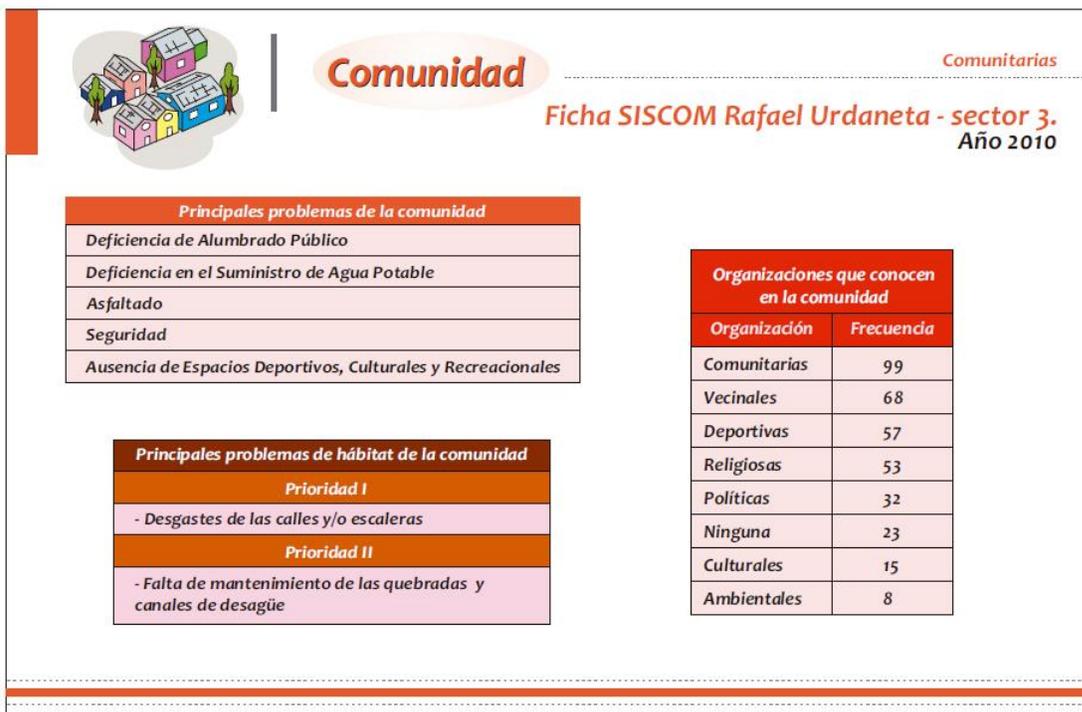
**Ilustración 16. Indicador de educación, Población de 3 años y más que no asiste a centros educativos.** Sistema de Información Social Comunitario (SISCOM), Fichas Comunitarias, Rafael Urdaneta, municipio sucre, estado Aragua. 2010.



**Ilustración 17. Indicador de educación, Personas que no saben leer ni escribir por sexo y grupos de edad.** Sistema de Información Social Comunitario (SISCOM), Fichas Comunitarias, Rafael Urdaneta, municipio sucre, estado Aragua. 2010.



**Ilustración 18. Indicador de salud, Personas enfermas según tipo de enfermedad.** Sistema de Información Social Comunitario (SISCOM), Fichas Comunitarias, Rafael Urdaneta, municipio sucre, estado Aragua. 2010.



**Ilustración 19. Indicador de comunidad, Principales problemas de la comunidad, organizaciones que conocen en la comunidad y principales problemas de hábitat de la comunidad.** Sistema de Información Social Comunitario (SISCOM), Fichas Comunitarias, Rafael Urdaneta, municipio sucre, estado Aragua. 2010.

## **Bibliografía**

- González, Pedro: Medir en las Ciencias Sociales. El análisis de la realidad social. Método y técnicas de investigación. Editorial Alianza. 1990.
- Fundación Escuela de Gerencia Social. Manual de facilitadores del Sistema de Información Social Comunitaria (SISCOM). 2014.
- Fundación Escuela de Gerencia Social. Alcaldía de Sucre: Sistema de Información Social y Comunitaria (SISCOM). Fichas comunitarias. Rafael Urdaneta-sector 3-municipio Sucre. Estado Aragua.
- Rojas, Gladys (coautora): Metodología multivariante para determinar zonas homogéneas de pobreza. Fase I. proyecto Regional para la Superación de la Pobreza. 1987.
- Rojas, Gladys (coautora): Los Indicadores Sociales en Venezuela. ULA-ILDIS. 1993.
- Vieira Pinto, Álvaro: El pensamiento crítico en Demografía. CELADE. 1973.
- República Bolivariana de Venezuela: Cumpliendo las Metas del Milenio 2012. Septiembre 2013.
- Alfred Sauvy: La population. Presses universitaires. France 1979.
- Manual de censo de población: principios y recomendaciones. Naciones Unidas. 1980.
- Instituto Nacional de Estadística. Documento técnico. Censo 2011.